

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL  
DIRECCIÓN DE DOCENCIA

COORDINACIÓN DE ESPECIALIZACIONES  
ESPECIALIZACIÓN EN EVALUACIÓN ACADÉMICA

ANÁLISIS CURRICULAR DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS DE CONTABILIDAD I  
EN EL NUEVO PLAN DE ESTUDIOS 1997, DE LA ESCUELA SUPERIOR  
DE COMERCIO Y ADMINISTRACIÓN UNIDAD TEPEPAN

TESINA

Que para obtener el diploma de la  
Especialidad en Evaluación Académica

Presenta  
Adela Guillén Kim

ASESOR: DRA. ALMA DELIA ACEVEDO D.

MEXICO DF

NOVIEMBRE 1999

# ÍNDICE.

INTRODUCCIÓN.	1
CAPÍTULO 1. Consideraciones sobre la Educación Superior.	3
1.1 Orígenes del Instituto Politécnico Nacional.	7
1.2 Antecedentes de la Contabilidad.	11 ✓
1.3 Marco histórico de la Escuela Superior de Comercio y Administración.	12
1.3.1 Nacimiento de la ESCA - TEPEPAN.	15
1.4 El modelo curricular de contabilidad I en la ESCA	18 ✓
CAPÍTULO 2. Plan de Estudios 1997.	20 ✓
2.1 La estructura del Plan de Estudios 1997.	20
CAPÍTULO 3. El análisis curricular del programa de Con- tabilidad 1.	28
3.1 Enfoque Cualitativo	28
3.2 Estudio de Caso	29
3.3 Estudio Documental.	29
3.4 Estudio Exploratorio.	30
3.5 Estudio Comparativo.	30
3.6 Instrumentación de la Observación.	31

8-1X-00-11-14

3.6 Instrumentación de la Observación.	31
3.7 Análisis curricular del programa de Contabilidad I de la ESCA-TEPEPAN	32 ✓ 34
3.8 Resultados del análisis curricular del programa de Contabilidad I de la ESCA-TEPEPAN	55 ✓
CONCLUSIONES.	57 ✓
SUGERENCIAS FINALES.	58 ✓
BIBLIOGRAFÍA.	60 ✓
ANEXOS.	
Anexo 1-13. Programa actual de Contabilidad 1 de la ESCA.	
Anexo A-D. Programa de Contabilidad 1 de Cecyt.	
Anexo I-111. Programa de Contabilidad I-11-111 de Bachilleres.	

A la Universidad Pedagógica Nacional

Con agradecimiento por haberme abierto las puertas a éste sagrado recinto del saber, y darme la oportunidad de formar parte de la Ia. Generación en la Especialidad en Evaluación Académica.

A mi asesora la Dra. Alma Delia Acevedo

Por su profesionalismo y apoyo para la culminación de éste trabajo.

A mis Padres:

---

Eduardo Guillén Ramírez +.

Papá en dónde sea que te encuentres recibe éste trabajo como una muestra de tus sabias enseñanzas.

Adela Kim vda. de Guillén.

Mamá por alentarme siempre en mi desarrollo profesional.

A mi esposo:

Por su paciencia y apoyo en realizar éste trabajo.

A mis hijos:

Cómo ejemplo para su vida profesional.

A mis hermanos.

---

Con cariño.

A mis compañeras en agradecimiento por su apoyo informativo,  
para llevar a cabo éste trabajo.

C.P. Rosario Garnica R.

C.P. Araceli Carapia G.

LAE. Concepción Silva.

C.P. Teresa García.

# INTRODUCCIÓN

En los últimos años surge al escenario internacional una nueva circunstancia económica y cultural a la que se le ha denominado "globalización". Este vocablo alude a realidades tangibles y mensurables, como son la magnitud y el crecimiento internacional, la importancia creciente de las inversiones extranjeras en los procesos productivos y financieros de todas las naciones así como a los efectos e implicaciones transnacionales que tienen los nuevos paradigmas tecnológicos, y sus productos más conspicuos, las comunicaciones y las computadoras. También, la globalización está referida a las posibilidades y perspectivas para el desarrollo de las naciones, aunque muchas de ellos no están hoy claramente perfiladas en cuanto a su significado internacional y sus impactos socioeconómicos y políticos.

La realidad de la globalización está sobre todo en el plano de la producción y del comercio, así como en las finanzas. Estas tres actividades, conforman hoy una enorme y densa red de intercambios que abarca prácticamente a todo el planeta y cuyas operaciones tiene lugar cotidianamente, de hecho, sin ninguna interrupción. La base de esta extensión planetaria de la economía es una formidable y creciente capacidad de comunicación e información que permite organizar la producción, así como todo tipo de cambios de intercambios y decisiones desde centros de mando localizados en sitios muy alejados de aquéllos donde tienen lugar los procesos productivos, comerciales o financieros implicados.

El siglo XXI se acerca y los desafíos que resultan de la reforma del estado y la apertura económica serán más agudos en el futuro inmediato, en el cuál el Sistema educativo mexicano, (SEM) debe adaptarse a las circunstancias que el país se enfrenta con la concepción globalizadora.

El SEM tiene el potencial necesario para apoyar la obra educativa desde sus objetivos que especifican:

- Contribuir a formar ciudadanos conscientes del valor de la nacionalidad, orgullosos de ser mexicanos y que compartan ciertos valores significativos como el de pertenecer a una sociedad que participa de una historia y persigue fines comunes.

- Colaborar a reproducir en esos ciudadanos conocimientos abstractos e instrumentales, así como de su personalidad necesaria para competir en el mercado mundial.
- Formar e inculcar en los estudiantes una ética de trabajo y un enfoque cultura.

✧ La calidad y relevancia de la educación superior, se formaliza en el desarrollo curricular que incluye planes y programas de estudio que sean pertinentes a las necesidades sociales y productivas. (ORNELAS, CARLOS; 1995: 339) ✧

Ante este reto en el Instituto Politécnico Nacional (IPN) surgen modificaciones en su reforma académica y, le corresponde a la Escuela Superior de Comercio y Administración (ESCA) reestructurar sus programas, surgiendo el nuevo plan de estudios 1997.

✧ Por lo tanto el objetivo de esta investigación es analizar el programa de Contabilidad I a partir de los objetivos del Plan de Estudios 1997, y determinar cómo estos responden a los requerimientos solicitados por la currícula de la carrera de Contador Público. ✧

Es así, que esta tesis trabaja tres capítulos

Capítulo 1.- En éste capítulo se ven aspectos de la Educación Superior, el origen del IPN, surgimiento de la enseñanza técnica, el antecedente de la contabilidad, desde la época prehispánica hasta el nacimiento de la ESCA, institución dependiente del IPN, en dónde se ingresa para realizar los estudios de Contaduría Pública.

Capítulo 2.- Se refiere a la estructura del plan de estudios 97, como se integra el currículum, que se debe de cursar para la terminación de la carrera en Contaduría Pública.

Capítulo 3.- La metodología empleada propicia la idea de contribuir a la evaluación del programa de Contabilidad I usando el método cualitativo para el mejor entendimiento crítico de la carrera de Contador Público; y por consiguiente se asume la necesidad de incorporar expectativas metodológicas que faciliten una explicación teórica para lo cual se recurre al estudio documental. Así mismo se inicia un estudio exploratorio que describe con detenimiento detalles de la currícula y al estudio comparativo de otras currículas que facilitan captar diversas perspectivas de esta carrera.

✧ Esta obra tiene como finalidad, fortalecer la reflexión constructiva y aportar un comentario final para el tan requerido cambio educativo. ✧

# CAPÍTULO 1

## CONSIDERACIONES SOBRE LA EDUCACIÓN SUPERIOR

\* [En nuestro país el Sistema Educativo tiene como tarea fundamental impartir educación, para contribuir con las grandes transformaciones que se requieren tanto en lo social, como en lo cultural.] Para fortalecer ese requerimiento se ha revisado el art. 3° de la Constitución Política Mexicana dentro de un contexto ideológico que asegure su orientación al logro de los más altos valores humanos.

Este precepto legal es resultado de luchas históricas en nuestro país. El Estado-educador las retoma y presenta varias reformas para mejorar la calidad de la educación, las que describimos a continuación.\*

[En el inicio de los años setenta, se impulsan varias reformas a la enseñanza, en esta década inicia un trabajo de revisión que presenta dos estrategias fundamentales:

- a) Una reforma a la enseñanza básica, sobre todo en el cambio a las áreas educativas y,
- b) Demanda una respuesta satisfactoria a la educación superior.]

Fue una década de gran inversión en educación y de movilidad social ascendente por la vía de la escolarización; el auge petrolero representaba la base de un óptimo progreso continuo, época de mayor bonanza presupuestaria y salarial, también se acentuó la urbanización y la formación de clases medias integradas a la sociedad de consumo.

Década particularmente de numerosas innovaciones institucionales, organizativas, didácticas, modelos de enseñanza, de líneas de trabajo. Durante esta década el gobierno federal creó el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) como respuesta a demandas de la comunidad científica, pero también con idea de promover el avance de la ciencia y el desarrollo tecnológico.

El gobierno apoyó al Colegio de México (Institución ya de prestigio en la investigación) junto con otras instituciones como el Centro de Investigación y Docencia Económica (CIDE) y el Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS) con la expectativa de elevar la calidad de la Educación Superior y tener centros de excelencia en México.

A finales de los años setenta y principios de los ochenta, el Sistema Educativo percibe abundantes ingresos, la política oficial consistía en satisfacer la demanda efectiva de educación y la consigna era “educación para todos”.

En los años ochenta, México se encontraba en una economía mundial, rápidamente modificada por la tendencia a la producción internacionalizada, la globalización, la interdependencia, el avance tecnológico industrial y la liberación creciente de los procesos económicos, en que los países intensifican cada vez más sus esfuerzos por competir.

El mercado mundial suscita procesos de reestructuración económica, política y social en nuestro país, lo que se traduce en cambios con fuerte repercusión en el ámbito educativo.

En el período presidencial del expresidente Carlos Salinas de Gortari, promovió el ingreso de nuestro País al Acuerdo General Sobre Aranceles y Comercio (GATT). De ser México un país principalmente productor de bienes de consumo intermedio para un mercado interno y seguro, se pasa a un sistema productivo orientado hacia la exportación para satisfacer las demandas del mercado internacional, todo esto motiva mayores demandas a la educación mexicana; tales como mejorar su calidad y cobertura, con la participación de maestros, padres de familia y organizaciones responsables, en el marco de la libertad de educación.

“Al Sistema Educativo se le exige que sea mejor, tiene obligación de formar a los recursos humanos que demanda el país haciéndole frente al reto de formar a productores eficientes para modernizar a México, para formar a los hombres y mujeres del siglo XXI, quienes enfrentan severas metamorfosis en la organización social y en la división del trabajo. México, necesita una educación eficiente para estar a la altura de los cambios que se avecinan, se le demanda que la educación promueva la participación pública responsable para contribuir a mantener y fortalecer la identidad nacional y reproducir la cultura que México heredó de sus antepasados”. (Poder Ejecutivo Federal, 1988-1994:87-89)

El seguimiento que se propuso en su momento sobre la educación que procura la transición del Sistema Educativo Mexicano orientando la búsqueda de la equidad social, así como incrementar la calidad de la educación con una organización más democrática del sistema para poder hacer frente a los retos del porvenir.

En esta misma época y para satisfacer requerimientos de la comunidad científica, el gobierno estableció el Sistema Nacional de Investigadores (SIN); el cual tuvo dos efectos:

formar investigadores de acuerdo con criterios de calidad y productividad, en esta forma la docencia participa investigando.

Se establece también la Federalización de la Enseñanza en su aspecto organizativo con la coordinación del aspecto académico, programas, libros de textos y propuestas pedagógicas, donde los docentes participan.

~~Dentro de los fundamentos del Programa Modernización Educativa se manifiesta la necesidad de una educación que sirva de sustento especialmente a una Educación Básica para todos (Preescolar-Primaria-Secundaria).~~

Después de este inicio del gobierno continúa el apoyo a la educación. El Plan Nacional de Desarrollo 1988-1994 que en lo relativo a la Educación Superior menciona: “ distintas modalidades, constituyen un acervo estratégico para el desarrollo nacional. Con vistas al siglo XXI, México necesita un Sistema Nacional de Educación Superior más dinámico, mejor distribuido territorialmente, más equilibrado y diversificado en sus opciones profesionales y técnicas y sobre todo, de excelente calidad.”

La Educación Media Superior y Superior requiere de personal académico bien calificado, lo que implica formación integral que prepare hombres y mujeres responsables, críticos y participativos, con planes y programas de estudio pertinentes y flexibles, que ofrezcan contenidos relevantes para la vida profesional técnica”. ( IBIDEM).

Las condiciones de la sociedad actual demandan un impulso extraordinario a la Educación Media Superior y Superior para hacer más competitiva internacionalmente la industria y los servicios, para ello se requiere de profesionistas y técnicos responsables que tengan una preparación que sea competitiva.

El gobierno federal se propone dotar de recursos a las Instituciones de Educación Media Superior y Superior en sus distintas modalidades, estimular la actualización de programas de estudio, impulsar la renovación de métodos de enseñanza y mejorar servicios de apoyo al aprendizaje.

La calidad del bachillerato es decisivo para alcanzar la excelencia en la formación profesional superior; por ello, los programas de Educación Media Superior se revisan para facilitar la promoción de los estudiantes a nivel Superior.

Actualmente en los años noventa, la nueva propuesta educativa tiene como núcleo central el implantar no sólo un cambio curricular, sino modificar actitudes y mentalidades, así como la

promoción de procesos que conformen en el alumno valores de solidaridad, actitudes de indagación y transformación de aprendizaje para favorecer el desarrollo de una cultura técnico-cívica, con habilidades y actitudes que en un futuro apoyen la formación de recursos humanos calificados.

El siglo XXI y próximo a entrar al cambio de milenio los desafíos que resultan de la Reforma del Estado y la apertura económica con el Tratado de Libre Comercio (TLC) empujan a la sociedad y al país a ingresar de lleno a la economía mundial, a la globalización, a la calidad en la educación, invita a crear condiciones de certidumbre para la producción como requisitos para el crecimiento económico, Martín Carnoy y Fernando Henrique Cardoso señalan que la economía se puede resumir en cuatro puntos:

- 1) Las fuentes de mayor productividad dependen cada vez más del conocimiento científico y de la información aplicada a la producción
- 2) Los países avanzados que son miembros de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) esperan que México ingrese, y transite de la producción de bienes a las actividades basadas en procesos de averiguación e investigación, lo que significa que la calidad de la información y la efectividad serán factores estratégicos para aumentar la productividad y la competencia, tanto entre empresas como entre países.
- 3) La nueva economía se significa también por la tendencia a disminuir la producción estandarizada de bienes a una producción flexible y variable, así como el cambio de las grandes corporaciones integradas verticalmente a la creación de redes de producción organizadas horizontalmente en unidades económicas más eficientes.
- 4) Estas transformaciones toman lugar en medio de una de las más significativas revoluciones tecnológicas en la humanidad. Su centro son las tecnologías de la información, enmarcadas y apoyadas en descubrimientos científicos de otras áreas, como biotecnología, ciencia de los materiales, tecnología en rayos láser y energía renovable.

Con las demandas de la economía que señala Martín Carnoy, es tiempo de sentar bases firmes en el elemento curricular que centra el aprendizaje en la solución de problemas y en que los estudiantes de todos los niveles educativos, para que éstos usen su inteligencia y sus recursos físicos e intelectuales

Las universidades e institutos superiores, deben considerar en serio una transformación de su quehacer, enfocar sus actividades principales a formar profesionales capaces de identificar y resolver problemas más complejos que los del presente. Deben formar un profesional caracterizado por sus conocimientos amplios y su dominio de métodos y símbolos, más que por el acopio de información, que posea habilidades y destrezas para construir y transformar conocimientos, diseñar procesos productivos y para participar activa y críticamente en el cambio social y en el mercado mundial.

Las instituciones de educación superior una vez que les enseñan a los estudiantes las herramientas básicas de la profesión a la que aspiran, les proporcionan un conjunto de desempeños intelectuales y morales que les permitan no sólo ser profesionales, sino uno que pueda competir mejor en un mercado laboral mas exigente, obtener una posición social relevante, no sólo por sus ingresos, sino por su cultura y conocimientos, contribuir al desarrollo de la sociedad y garantizar niveles adecuados de bienestar.

La educación superior ha disminuido en calidad debido a que el gobierno federal no le ha dado el debido impulso en cuanto a recursos materiales, económicos y humanos, en el último presupuesto de la federación se consideró a la educación como base de nuestro desarrollo nacional; es por eso, que el renglón de educación marca un elevado presupuesto, con lo que se piensa que en fechas futuras se imparta una educación con responsabilidad y calidad y a ello se invita al Instituto Politécnico Nacional (IPN)

## **1.1 ORIGEN DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL**

En párrafos anteriores se señala al I.P.N. como uno de los subsistemas principales, para el surgimiento de la Enseñanza Técnica que fortalecerá la industria incipiente del país, lo que lleva a revisar la memoria histórica.

“La orientación de la Enseñanza Técnica se caracteriza por el aprovechamiento sistemático de los recursos que disponen los trabajadores del campo y de la ciudad, vinculándose así, estrechamente, la enseñanza industrial a la estructura de la producción y del cambio.

Luis Enrique Erro en el año 1932 siendo Jefe del Departamento de Enseñanza Técnica propone criterios sobre lo que es el campo de dicha enseñanza.

La Enseñanza Técnica es aquella que tiene por objeto adiestrar al hombre en el manejo inteligente de los recursos teóricos y materiales que la humanidad ha acumulado para transformar el medio físico y adaptarlo a sus necesidades.

Como base del plan de organización de la Enseñanza Técnica que inicio la S.E.P. en 1932, figura la creación de la preparatoria técnica; a partir de esta fecha una realidad docente en lo que se refiere a las escuelas técnicas para varones; esa realidad constituye la piedra angular del edificio de la enseñanza". (MENDOZA AVILA., 1981:268)

Esta preparatoria se localiza en los locales correspondientes al Instituto Técnico Industrial, a la Escuela Nacional de Constructores y a la de Ingeniero Mecánico Electricista.

Poco después son varias las escuelas técnicas que forman la estructura de la Escuela Politécnica. Conjunto necesario para que la implantación de nuevas enseñanzas, como son Escuela de Maestros Técnicos de Artes y Oficios, para varones y Escuelas Nocturnas de Adiestramiento, para trabajadores.

La Escuela Politécnica representa para nuestro país un grupo de Instituciones docentes de utilidad inmediata y clara. Para los estudiantes la posibilidad de hacer carreras útiles, sólidas y lucrativas en lapsos no mayores de 7 años después de la primaria y para los trabajadores un conjunto de posibilidades de mejoramiento.

Estos antecedentes constituyen lo que puede considerarse la etapa del génesis del Politécnico.

Se considera a las escuelas Narciso Bassols y Luis Enrique Erro, el primer binomio significativo dentro de la estructuración de la Escuela Técnica, en esta etapa que se denomina génesis del politécnico y sustento de las bases doctrinarias que dieran a la educación técnica contenido filosófico y proyección como factor de desarrollo social.

El programa de gobierno del Presidente Lázaro Cárdenas se basa en el llamado Plan Sexenal, producto de la segunda convención nacional del Partido Nacional Revolucionario en materia educativa donde se precisan los siguientes puntos:

1. Multiplicación del número de escuelas rurales, como medio primordial para realizar la orientación cultural de nuestras grandes masas campesinas.
2. Control definitivo del Estado sobre la enseñanza primaria y secundaria.
3. Atención preferente a la Educación Agrícola.

4. Enseñanza de tipo universitario destinada a preparar profesionistas liberales, con preferencia a las enseñanzas técnicas del programa educativo del gobierno, a través del Ing. Juan de Dios Bátiz, Jefe del Departamento de Enseñanza Técnica, fueron conducidas todas las gestiones para el logro de este objetivo. Se nombran diversas comisiones coordinadas por él, con el propósito de integrarlas con personas de reconocido prestigio, y bajo el criterio de organizar la enseñanza politécnica por ramas como: Ingeniería, Ciencias Biológicas, Ciencias Sociales.

Por lo tanto, podemos considerar a Cárdenas y Bátiz como los fundadores del IPN. Fue así que en enero de 1937 queda oficialmente establecido el Instituto Politécnico Nacional.

Por esa época y, como una expresión de unidad de dichas escuelas técnicas, se agrupan ya en una sola federación de estudiantes técnicos y profesionales no universitarios. La población estaba presidida por Jesús Robles Martínez, quien en un rasgo de inspiración, más que de profundos conocimientos, propuso que el lema de los estudiantes técnicos fuera “LA TÉCNICA AL SERVICIO DE LA PATRIA”.

El Departamento de Enseñanza Técnica Industrial y Comercial presidido también por Robles Martínez realiza la más formal investigación de las necesidades técnicas.

Esta detección de necesidades facilita elaborar un plan de ciclos escolares que constituye la senda que debe recorrer el estudiante que ingresa al IPN.

Escuelas Prevocacionales.

Escuelas Vocacionales.

Escuelas Profesionales.

El Departamento fijó las primeras bases, para formar profesionales técnicos al procurar que sus puertas de entrada estuvieran abiertas para todos los aspirantes a una carrera técnica en cualquier región del país y organizó el establecimiento de escuelas prevocacionales en el mayor número de localidades de la República, inclusive en el Distrito Federal.

El objeto y beneficio de las escuelas prevocacionales era que las escuelas de los estados fueran verdaderas sucursales para reclutar alumnos interesados en terminar su carrera en las escuelas superiores del I.P.N. Actualmente las prevocacionales pasaron a ser las Escuelas Secundarias Técnicas.

A partir de 1936 el bachillerato comercial se convierte en la escuela Miguel Lerdo de Tejada que se transforma en la vocacional No.4 (después 3 y 5, ahora Cecyt-Benito Juárez). En el año 1937 la escuela de Comercio recibe el nombre de Escuela Superior de Ciencias

Económicas, Políticas y Sociales. Pero el año siguiente se le quita lo de Políticas y en su lugar se pone Administrativas quedando Escuela Superior de Ciencias Económicas, Administrativas y Sociales nombre que conserva hasta el año de 1950.

*Justificación de a que?*

Le corresponde al Instituto Politécnico Nacional, (IPN) el seguimiento de la Educación Tecnológica durante una época y, como país presenta transformaciones, las demandas de actualización en todos los ámbitos son indispensables para su desarrollo tecnológico y cultural.

Así el IPN enfrenta un nuevo reto a través de otra reforma educativa que le permita responder con calidad y pertinencia a los requerimientos que le exige la Nación. Bajo este esquema, la reforma académica que se implanta dentro del Instituto tiene su fundamento en los lineamientos del Plan Nacional de Desarrollo y del Programa Sectorial Educación 1995-2000, cuyos objetivos centrales son:

- \* Ampliar la cobertura con calidad, pertinencia y equidad.
- \* Impulsar la formación integral de los educandos.
- \* Implantar la educación formativa más que informativa.
- \* Humanizar la vida social
- \* Ser un insumo en la producción de conocimientos, bienes y servicios.
- \* Crear nuevos modelos de organización académica y pedagógica.
- \* Lograr la excelencia, eficiencia y eficacia.
- \* Contar con un sistema educativo y tecnológico pertinente con la estructura Socio-Económica-Moderna.

En el Plan Institucional de Desarrollo del IPN pretende consolidarse como la Institución rectora de la educación tecnológica y de la formación de técnicos, profesionales e investigadores en las diversas áreas del conocimiento, la investigación, la ciencia y la tecnología, con la perspectiva de coadyuvar en el crecimiento económico, la movilidad y equidad social, el bienestar de la Nación y de contribuir a lograr la plena integración a la transformación tecnológica, a la economía basada en el conocimiento, a la globalización y al desarrollo.

*Justificación de a que?*

Dicho ideario continúa vigente y forma parte de planes y programas de la carrera de Contador Público en la escuela Superior de Comercio y Administración.

Para alcanzar dichos objetivos centrales el mismo plan propone la aplicación de tres estrategias fundamentales:

- 1.- Vinculación con los sectores productivos, educativo y social.
- 2.- Aseguramiento de la calidad educativa y la excelencia académica.
- 3.- Evaluación de planes y programas.

Estas estrategias se localizan en la carrera que constituye este objeto de estudio.

El IPN a través de la Dirección Académica transmite lineamientos políticos educativos a las diversas escuelas y centros que directamente forman profesionistas cuyo perfil está delineado en el plan institucional. Una de esas escuelas es la Escuela Superior de Comercio y Administración (ESCA) encaminada a preparar a los futuros Contadores Públicos que el país consolida:

- a) Reconocer necesidades del sector productivo.
- b) Facilitar en planes y programas conocimientos con excelencia académica.
- c) Asegurar la calidad mediante la realización de programas de evaluación.

En lo que sigue describo su historia y especialmente la evolución de la contabilidad con el objeto fundamental, su razón de ser.

## **I.2 ANTECEDENTES DE LA CONTABILIDAD**

Desde la época prehispánica, surge el comercio, que sin utilizar la moneda, nuestro país se caracterizó desde los primeros siglos de su existencia, por tener un conjunto de pueblos que organizan su sociedad desde lo económico, político, educativo, entre otros lo religioso y, a inicios del siglo XVI, ya destacaban por su organización teocrática, militar y administrativa.

En el momento inmediato a la conquista se reconoce a la capital del imperio mexicana, por su administración pública. De esta manera los funcionarios elegidos para encargarse de la administración pública, ocupaban cargos muy importantes, siempre desempeñan actividades muy cerca al tlatoani, a éstos se les denominó cihuacoatl, la palabra cihuacoatl, proviene del náhuatl cihuatl-mujer y coatl-serpiente (por eso el actual escudo de la ESCA tiene la serpiente).

Las funciones principales del tlatoani como co-gobernante, eran los de encargarse de la hacienda pública y sus actividades consistían en distribuir el tributo para pagar los gastos del gobierno, del ejército y de los templos.

Los ayudantes del cihuacoatl fueron los calpixques o recolectores de tributos. En esta sociedad, el tributo era la base de la economía, este constituye una enorme carga por administrar y para poder reproducir la riqueza, poder económico y político, por eso los calpixque fueron los indispensables. Los tributos eran pagados con mercancía y además se recolectaban cada 90 días.

Estos tres funcionarios: el cihuacoatl, el calpixque y el teplacalcatl estudiaban en el calmecac, basta contemplar las descripciones pictográficas para comprobar el grado de avance de las contabilidades que nos describen, no sólo el producto sino también la cantidad, número de tributarios y las fechas que debían pasar a recogerlos.

Los conquistadores, a partir de 1521, tuvieron que organizar su sociedad y, por lo tanto, la economía, de acuerdo con los modelos importados y aprovechando los ya existentes, sobre todo lo correspondiente al tributo y la propiedad territorial, que sería la base para organizar el primer modelo de explotación.

La encomienda al reorganizar los españoles, los pueblos indígenas dejan el gobierno a los propios señores de las comunidades denominándolos alcaldes mayores. A partir de 1545, estos aprendieron a contabilizar.

Cuando en 1519, Cortés funda el ayuntamiento de Veracruz y elige a sus colaboradores, el puesto de Contador le corresponde a Alonso de Ávila, antiguo servidor personal del obispo de Burgos, y quien en los días que siguieron a la conquista establece amistad con Cortés.

En 1522, Alonso de Ávila partió a España con grandes riquezas para Carlos V, es tomado preso por el pirata francés Florín cuando llega la noticia a la casa de contratación de Sevilla, su gobernante pide a Carlos V organizar lo relativo a la Real Hacienda en la Nueva España.

La Real Hacienda establecida se encarga durante tres siglos de regir la vida fiscal del país y de regular las políticas financieras. Dentro de ellas se distribuyen las funciones de un tesorero, un administrador y por supuesto un contador.

### **1.3 MARCO HISTÓRICO DE LA ESCUELA SUPERIOR DE COMERCIO Y ADMINISTRACIÓN**

En la situación del comercio, existe un puente que va desde 1765 a la primera mitad del siglo XIX cuando se inicia por parte del estado Español, un proceso que en su

conjunto establece el régimen del libre comercio entre la corona española y sus colonias, aunque todavía con ciertas restricciones estas medidas dieron por terminado el viejo sistema de flotas, en adelante el tráfico se hace en naves sueltas.

En 1796 se rompe el último lapso que frenaba al comercio, al conceder permiso a cualquier mercante americano para traficar con todos los puertos, habilitado de la metrópoli en embarcaciones propias, con carga de producciones americanas y retorno de artículos europeos. Como consecuencia de esto es el surgimiento de una nueva clase de comerciante más “emprendedor y arriesgado”, pero desde el punto de vista político ocurre “El Libre Comercio”, el cual se convierte en una bandera ideológica, primero del grupo criollo, durante la guerra de la independencia y, después del grupo liberal, durante la primera etapa del México independiente.

Durante los primeros años del México independiente, la rama del comercio queda desarticulada al extinguirse los consulados coloniales.

Fue hasta que el 15 de noviembre de 1841, por decreto del presidente provisional de la República Antonio López de Santa Ana que surge la fundación de las “Juntas de fomento y/o tribunales mercantiles” donde establece que todo comerciante tiene que matricularse en estas juntas y, para ello deben manifestar el giro de su empresa, el número y nombre de sus establecimientos.

Los hacendados y fabricantes podían, si querían también matricularse, una vez inscritos adquirirían los mismos derechos que los mercaderes, cada año se nombraba una junta general por votación, para ser vocal de esta, se requiere además de estar matriculado, ser mayor de 25 años y “no haber hecho nunca quiebra o suspensión de pagos fraudulenta” ni ser vocales en la junta y en el tribunal. Entre sus propuestas se reconoce:

1. Velar sobre la prosperidad y adelantos del comercio en cada lugar, promoviendo para este objeto, ante las autoridades y por los medios legales, las medidas y providencias que estimarán más provechosas y oportunas.
2. Procurar la propagación y conocimientos útiles al comercio y artes, sea por medio de establecimientos de escuelas, sea por el de la publicación de escritos que ilustren esta materia.
3. Formar anualmente la balanza mercantil del lugar.
4. Evacuar las consultas e informes que sobre los objetos de su instituto se les pidiera por las autoridades superiores.

5. Dar las patentes y arreglar el ramo de corredores de todas las clases.
6. Recaudar e invertir los fondos que le consignará esta ley.

Estas dos nuevas corporaciones, las Juntas y Tribunales quedaron bajo la dependencia del Ministerio de Justicia e Instrucción Pública. Las primeras juntas de fomento y/o tribunal mercantil se regían por las ordenanzas de Bilbao, en sus artículos 2, 3, 4 y 13, hasta que se expide el primer código de comercio en la República el 20 de abril de 1854.

La Junta de Fomento de la ciudad de México expide el 20 de agosto de 1844 un “pliego con las bases para el establecimiento del Instituto Comercial”.

El 16 de octubre de 1845 nace el “Instituto Comercial” en tiempos muy difíciles para el país cuando José Joaquín Herrera ocupaba por segunda vez la Presidencia de la República, ese día el presidente de la Comisión de la Junta de Fomento, el ciudadano Leandro Pinal da un discurso de apertura y es así como nace el antecedente directo de la Escuela Superior de Comercio y Administración (1845-1847).

Ante la problemática del país, sobre todo en el aspecto financiero, se cierra el Instituto Comercial el 12 de octubre de 1847.

Pero, en la etapa de Santa Ana se vislumbra la intención por reabrir la Escuela de Comercio, tan necesaria a los fines del Ministerio del gobierno y del país, que culmina con la ley del 28 de enero de 1854 al reabrir el Instituto Comercial con el nombre de “Escuela Especial de Comercio”.

Durante el período 1863-1867, época de la intervención francesa, sigue funcionando con el mismo nombre. Pero en 1869, se expiden importantes decretos y leyes hasta que el 14 de enero la Cámara de Diputados envía un decreto que en su Art. 5º decía:

“Reformar la Escuela Especial de Comercio”, de modo que sirva a la vez de Escuela de Administración y durante la etapa de Juárez en el período 1874-1876 continuo con el mismo nombre; es así que el 31 de marzo de 1869 toma el nombre de “Escuela Superior de Comercio y Administración”, actualmente vigente.

Siendo director Don Joaquín Demetrio Casasús, en el período 1902-1905 de la ESCA, el alumno Fernando Diez Barroso, tuvo el honor de ser el primer Contador Público en el país, presentando examen profesional el 25 de mayo de 1907 con la tesis “Bancos Hipotecarios” (fecha que el Instituto Mexicano de Contadores Públicos toma como inicio de la profesión).

### 1.3.1 Nacimiento de la Escuela Superior de Comercio y Administración, Tepepan

Características.

En el marco de la Modernización Educativa y del crecimiento poblacional, el 6 de febrero de 1974, siendo secretario de Educación Pública Don Víctor Bravo Ahuja se inician las clases, el Centro de Cómputo y el Laboratorio de Idiomas, con la presencia de los Exdirectores Armando Cuspinera y Benjamin Hedding, siendo Director de la Escuela Horacio Rocha Salas, anunciaba que pronto empezaría a funcionar otra unidad escolar, en Tepepan, D.F.

Es así que el 19 de Septiembre de 1974 comienza a funcionar con un solo edificio, que alberga aulas y oficinas, continuando después con la construcción de otros para la administración y cultura, la cafetería, las instalaciones deportivas como el campo de fútbol americano o soccer, la alberca, canchas para basquetbol, volibol, vestidores. Su primera autoridad fue el Contador Francisco Ayala Barreiro como Director Adjunto.

Esta unidad fue creada para hacer frente a los requerimientos que plantea la demanda escolar de la Escuela Superior de Comercio y Administración, además de la necesidad de contar con un plantel "que captara toda la población estudiantil de la zona sur de la capital".

El año 1974 es importante para la historia de la escuela pues, además de la Unidad Tepepan se crea por último, otro edificio de aulas así como el Departamento de Asesoría y Evaluación de Casos, Sistema Abierto de Enseñanza (SADE) que actualmente no funciona.

Existen ciertos principios de conducta comunes a todas las profesiones. Son las que se derivan de la característica profesional, común a ellas y son, por lo tanto, sumamente generales. Independientemente de su profesión en particular, todo profesional debe satisfacer los tres principios básicos de:

- a) Capacidad profesional.
- b) Sentido de responsabilidad.
- c) Secreto profesional.

La Contaduría Pública en particular requiere no solo de guías prácticas de conducta para sus miembros que los ayuden a mantener una actitud profesional, sino que necesita dar a conocer al público que confía en ella, las reglas que ha adoptado para protegerlo en su beneficio e interés. Es decir, aún cuando "todos los hombres sean buenos", es indispensable la existencia de un código de ordenamientos y restricciones, que en nuestra profesión se conoce como Reglamento de ÉTICA PROFESIONAL.

El Contador Público tiene su Código de Ética Profesional, que pertenece a la Asociación de Colegio de Contadores Públicos de México, A. C., tiene la obligación, de ajustar su conducta a las normas dictadas por este código, sin importar la índole de su actividad o especialización en sus relaciones con el público en general, con la clientela o empleado de instituciones públicas/ También señala la ley reglamentaria en sus artículos 4 y 5 Constitucionales, hace mención en su artículo 67 que la Dirección General de Profesiones, cancelará el título de un profesional.

Este código esta dividido en postulados que se refieren a:

Responsabilidad hacia la sociedad.

Responsabilidad hacia quien patrocina los servicios.

Responsabilidad hacia la profesión.

También dentro de este código hay cinco apartados referidos a:

1. Normas generales.
2. Contador Público como profesional independiente.
3. Contador Público en los sectores público y privado.
4. Contador Público en la docencia.
5. Sanciones.

La ESCA tiene también un ideario, él que menciono en su totalidad para que el lector vea la pertinencia de este currículum.

Art. 4.01 El Contador Público que imparte cátedra debe orientar a sus alumnos para que en su futuro profesional actúen con estricto apego a las normas de ética profesional.

Art. 4.02 Es obligación del Contador Público catedrático mantenerse actualizado en las áreas de su ejercicio, a fin de transmitir al alumno los conocimientos más avanzados de la materia existentes en la teoría y práctica profesionales.

Art. 4.03 El Contador Público catedrático debe dar a sus alumnos un trato digno y respetuoso, instándolos permanentemente a su constante superación.

Art. 4.04 El Contador Público en la exposición de su cátedra podrá referirse a casos reales o concretos de los negocios, pero se abstendrá de proporcionar información que identifique a esas personas, empresas o instituciones relacionadas con dichos casos, salvo que los mismos sean del dominio público o se cuente con autorización expresa para el efecto.

Art. 4.05 El Contador Público catedrático en sus relaciones con los alumnos deberá abstenerse de hacer comentarios que perjudiquen la reputación o prestigio de alumnos, catedráticos, otros contadores públicos o de la profesión en general.

Art. 4.06 En sus relaciones con la administración o autoridades de la institución en la que ejerza como catedrático, deberá ser respetuoso de la disciplina prescrita, sin embargo, debe mantener una posición de independencia mental y espíritu crítico en cuanto a la problemática que plantea el desarrollo de la ciencia o técnica objeto de estudio.

El apartado 5 es para fundamentar criterios básicos de los programas de contabilidad.

Ven lo que respecta a sanciones:

Art. 5.01 El Contador Público que viole este código se hará acreedor a las sanciones que le imponga la asociación afiliada a la que pertenezca o el Instituto Mexicano de Contadores Públicos, quien intervendrá tanto en caso de que no lo haga la asociación afiliada como para las ratificaciones que requieran sus estatutos.

Art. 5.02 Para la imposición de sanciones se tomará en cuenta la gravedad de la violación cometida, evaluando dicha gravedad de acuerdo con la trascendencia que la falta tenga para el prestigio y estabilidad de la profesión de Contador Público y la responsabilidad que pueda corresponderle.

Art. 5.03 Según la gravedad de la falta la sanción podrá consistir en:

- a) Amonestación privada.
- b) Amonestación pública.
- c) Suspensión temporal de sus derechos como socio.
- d) Expulsión.
- e) Denuncia a las autoridades competentes de las violaciones a las leyes que rijan el ejercicio profesional.

Los contadores, al firmar o rendir dictamen sobre el Balance de los contribuyentes, harán constar si el ingreso ha sido declarado en los términos de esta ley. En caso de falsedad, serán acreedores a las sanciones correspondientes.

En la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en el artículo 4° se reglamenta el ejercicio de las profesiones de la siguiente manera:

“A ninguna persona podrá impedirse que se dedique a la profesión, industria, comercio o trabajo que le acomode, siendo lícitos. El ejercicio de esta libertad sólo podrá vedarse por

determinación judicial cuando se ataque los derechos de terceros o por resolución gubernativa, dictada en los términos que marque la ley, cuando se ofendan los derechos de la sociedad”.

La naturaleza y alcance de los servicios que la sociedad demanda del Contador Público, se han ampliado y como consecuencia natural, la profundidad y pertinencia de conocimientos que provean a este profesional de los atributos técnicos-académicos y experiencia que se requiere para cumplir adecuadamente su función en la sociedad, su desempeño se realiza en situaciones dinámicas y cambiantes en lo científico, tecnológico, económico y social.

#### 1.4 EL MODELO CURRICULAR DE CONTABILIDAD EN LA ESCA. (Sugerencias de modificación)

En el actual entorno, que requiere de modernización educativa, que permita mejorar la calidad de la enseñanza, es necesario fortalecer el modelo curricular de la Escuela Superior de Comercio y Administración (ESCA) surgiendo el nuevo plan de estudios 1997, de reestructurar sus programas de la carrera de Lic. en Contaduría Pública.

Lo que lleva a preguntarnos:

*¿La carrera de Lic. en contaduría pública responde a necesidades socioeducativas?*

*¿Cómo se estructuran plan y programas de estudios para dar una mejor respuesta en cuánto al aprendizaje?*

Por lo tanto, los objetivos de ésta investigación son:

##### **OBJETIVO GENERAL:** →

Analizar el programa de contabilidad I, para observar como este responde a los retos de la educación actual.

##### **OBJETIVOS ESPECÍFICOS.**

Diseñar procedimientos que faciliten el análisis del programa de contabilidad.

Presentar un informe general de este análisis.

Desarrollar una propuesta del programa.

##### **Delimitación Espacio-temporal.**

Siendo maestra del área de contabilidad en ESCA desde hace 20 años, he vivido varias reformas a planes y programas. Actualmente se abre la posibilidad de que el docente participe más directamente en una evaluación a planes y programas educativos en todos los niveles.

Dado este espacio y continuando con mi preparación profesional asumí revisar con otra óptica dichos materiales, por lo tanto durante 1999, profundizaré en el análisis del programa de contabilidad I.

Actualmente no cuento con tiempo ni recursos económicos, para realizar un estudio más amplio donde se integren todos los programas de contabilidad.

### **Delimitación Teórica-Metodológica.**

Se realiza un estudio de caso bajo la propuesta de autores que actualmente han revisado metodologías para el cambio. (DIETRICH, 1997:62-80).

Este trabajo es un **estudio de caso**.

El programa de contabilidad I.

El enfoque es **cualitativo**, estudia todo tipo de detalles que pueden apoyar la transformación del conocimiento, (TAYLOR, S.E. y BOGDAN, R., 1998:20-30). Para lo cual se retoman objetivos, bibliografía, estrategias, didácticas.

#### **Estudio exploratorio.**

Sobre la currícula de la carrera de Contador Público, para observar modificaciones.

#### **Estudio descriptivo.**

Se apoya en la investigación documental. Se consideran documentos sobre política educativa, planes, programas y libros de textos del área de contabilidad. (SIERRA 1995:257).

#### **Estudio comparativo.**

Se realizó un análisis de los programas en dos instituciones Cecyt-Bachilleres de contabilidad y Contabilidad I de la ESCA.

Por lo tanto en el siguiente capítulo se presenta el estudio realizado a la currícula de la carrera de Contaduría Pública.

## CAPÍTULO 2

### 2.1 LA ESTRUCTURA DEL PLAN DE ESTUDIOS DE CONTABILIDAD I EN LA ESCA 1997.

Este Plan de Estudios 1997, con base en los conocimientos y habilidades que requiere el perfil profesional del contador, se sustenta en la normatividad del quehacer profesional institucional (Ley Orgánica Cap.1 Art.4. Frac. V; Reglamento Interno Art.60 Frac.VI, Art.71 Frac.1 y III, Art 155,156,157,182 y 192).

La modalidad del presente plan de estudios es una etapa de transición y adecuación hacia otro modelo avanzado.

Este plan pretende lograr que la formación profesional del Contador Público comprenda los conocimientos generales básicos de las áreas de acción privativas de este campo profesional sin dejar la especialización, contable de lado. La que deberá atenderse y lograrse a través de estudios en programas y con la actualización profesional continua como establecen los organismos colegiados de la profesión.

Propósitos de la carrera de contabilidad refieren:

→ Especial

- Los estudiantes se incorporen a la práctica profesional desde los primeros semestres de la currícula.
- Todas las áreas de conocimiento y en la medida que sea oportuno, se integran las actividades del aula con las de laboratorio de informática.
- La estructura del propio plan y los contenidos programáticos de las asignaturas se revisan periódicamente de manera conjunta entre las Academias de Profesores y la Coordinación.
- Sus egresados se adopten en forma efectiva y armoniosa a las demandas de una sociedad dinámica y así cumplir con su responsabilidad social.

Como respuesta el plan de estudios 1997 está conformado por doce áreas que incluyen a 6 asignaturas como básicas, 3 de especialización y 3 de ciencias sociales y humanísticas, como sigue:

Básicas	Especialidad	Ciencias Sociales y Humanísticas
Contabilidad	Fiscal	Humanística y
Costos	Finanzas	Metodología
Matemáticas	Auditoría	Economía
Derecho		Mercadotecnia
Administración		
Informática		

Son **materias básicas**, porque son indispensables para su formación profesional.

Se consideran **materias de especialidad**, porque una vez siendo contadores públicos, se pueden especializar en éstas áreas dentro de su campo profesional.

Las **ciencias sociales y humanísticas**, son materias que vienen a complementar para su desarrollo profesional.

La carrera de Contador Público está integrada en 8 semestres y las asignaturas son:

***1er. Semestre.***

**Contabilidad 1.-** Se diseñan, implantan y operan sistemas adecuados a cada entidad, aplicando los principios de contabilidad, así como elaborar los estados financieros principales y secundarios.

**Derecho 1.-** Comprende y utiliza la normatividad jurídica aplicable al campo de la contaduría pública.

**Matemáticas Financieras.-** Comprende y aplica conceptos y técnicas matemáticas para identificar y conceptualizar problemas contables, financieros, de auditoría y administrativos.

**Métodos y Técnicas de la Investigación.-** Conciertiza a los esudiantes para favorecer la actuación profesional con absoluta honradez y con la observación de los más altos valores éticos.

**Desarrollo de Habilidades Personales.-** Integra y colabora con grupos interdisciplinarios de trabajo.

**Informática 1.-** Aprender la computación y los diferentes paquetes para aplicarlo como son: Excell - Power Point - Microsoft Word.

***2º Semestre:***

**Contabilidad 11.-**La contabilización en una empresa, en los rubros del Activo fijo tangible su depreciación, el Activo fijo intangible, Pasivo a corto y largo plazo, su amortización, las Ventas en abonos y, el Capital contable.

**Derecho II.-** Considerar en todo proceso contable-financiero las implicaciones y repercusiones de carácter jurídico.

**Matemáticas de la administración.-** Apoya la toma de decisiones en los casos en que las variables sean susceptible de cuantificación.

**Administración I.-** Analiza y aplica el proceso administrativo para maximizar los recursos de las entidades.

**Contabilidad de costos I.-** Comprende las características de las actividades de las industrias para comprender el porqué de los diferentes sistemas de costos.

**Informática II.-** Aplica los diferentes paquetes, en sus trabajos contables.

*3º Semestre:*

**Contabilidad III.-** Las empresas que operan a través de agencias y sucursales, así como también en las que realizan sus operaciones de venta de mercancías en comisión se fortalecen con este programa.

**Derecho III.-** Analiza y aplica a la administración financiera de cada entidad las disposiciones de carácter laboral, mercantil y fiscal.

**Método Estadístico.-** Apoya por medio del método estadístico las labores de auditoría y planeación así como en la evaluación de proyectos de inversión.

**Administración II.-** Analiza los estilos de la alta gerencia, su funcionalidad y aplicación en las organizaciones tanto públicas como privadas.

**Contabilidad de Costos II.-** Utiliza la información emanada de los costos para fines de control sean estimados o estándar.

*4º Semestre:*

**Contabilidad IV.-** Conformación de los tipos de sociedades en una empresa, sus características y contabilización.

**Estudio de los Impuestos I.-** Comprende el objetivo de la política fiscal emitida por las autoridades gubernamentales.

**162439**

**Matemáticas para la Toma de Decisiones.-** Planea objetivamente las condiciones y circunstancias de un problema y su solución.

**Planeación Financiera 1.-** Elabora los presupuestos, desde su conexión con el proceso administrativo, en las entidades públicas y privadas.

**Costos III.-** Utiliza la Planeación Financiera información de los costos, para la toma de decisiones basadas en el costo directo o estándar.

**Economía I.-** Analiza los fenómenos económicos que repercuten en el proceso contable y financiero.

*5º Semestre:*

**Contabilidad V-** Se estudia como se conforman los diferentes tipos de sociedades en una empresa, contabilizando cuándo hay escisión y fusión.

**Estudio de los impuestos II.-** Analiza y aplica el contenido de las leyes fiscales y los ordenamientos correspondientes.

**Actualización de la Información Financiera.-** Procesa y realiza las actividades propias de la función financiera de cualquier entidad.

**Planeación financiera II.-** Analiza y evalúa proyectos de inversión.

**Psicología en las organizaciones.-** Conoce las características de operación las organizaciones para establecer los procedimientos de trabajo más eficientes.

**Auditoría I.-** Planea auditorías aplicando los boletines emitidos por la Comisión de Normas y Procedimientos de Auditoría del IMCP.

**6º. Semestre:**

**Contabilidad VI.-** Aplica contablemente en la entidad, los efectos contables financieros de la reexpresión con el boletín B-10.

**Estudio de los impuestos III.-** Determina las contribuciones y formular las declaraciones fiscales, a personas físicas y morales.

**Finanzas 1.-** Diseña y opera políticas y procedimientos para la administración del capital de trabajo de las entidades.

**Análisis e Interpretación de la Información Financiera I.-** Evaluar y diseñar la estructura financiera óptima de la empresa.

**Economía II.-** Comprende e interpretar el significado de las políticas económicas del estado y sus repercusiones.

**Auditoría II.-** Planea una auditoría y aplicar los procedimientos.

**7º Semestre:**

**Auditoría interna.-** Estudia y evalúa el control interno para efectos de auditoría.

**Estudio de los impuestos IV.-** Realiza la planeación fiscal de las entidades.

**Finanzas II.-** Determina el valor financiero y comercial de empresas nuevas o en operación, fusión, liquidación o compra.

**Análisis e Interpretación Financiera II.-** Analizar y evaluar proyectos de inversión en condiciones normales de riesgo e incertidumbre para eficientar la toma de decisiones.

**Economía III.-** Percibe y analiza los problemas socio-económicos de México y las soluciones más viables.

**Auditoría III.-** Auditar el procesamiento electrónico de datos financieros realizada por el área de informática.

### **8° Semestre.**

**Desarrollo ejecutivo.-** Aplicar la metodología adecuada al auto-aprendizaje y actualización de conocimientos en la elaboración de trabajos académicos y de su ejercicio profesional.

**Estudio de los impuestos IV.-** Proporcionar a las entidades públicas y privadas los elementos técnico-fiscales.

**Finanzas III.-** Diseñar portafolios de inversión, funciones del tesorero.

**Gestión empresarial.-** Analizar los estilos de alta gerencia, su funcionalidad y aplicación.

**Comercio internacional.-** Analizar y aplicar información sobre mercados de dinero y capitales nacionales e internacionales.

**Auditoría IV.-** Efectuar diferentes tipos de auditoría especiales utilizando la microcomputación.

Un primer acercamiento al análisis. ✓

Los programas son numerosos y diversos, por lo que se recomienda que en el diseño curricular estos se enlacen siendo indispensable dar a conocer cómo se articularon.

metodologías

También es importante el análisis de las estrategias que apoyan el vínculo teórico-práctico.

No se puede dejar de reconocer el tipo de aprendizaje que se asume en esos programas de la carrera de Contaduría Pública.

Y si el diseño de evaluaciones responden a los objetivos del programa.

Todos estos aspectos se desarrollan en el siguiente capítulo.

## CAPÍTULO 3

### EL ANÁLISIS CURRICULAR

Se aproxima un nuevo milenio, y sucede un gran interés por analizar si realmente en el sector educativo se está preparado a los nuevos cambios tecnológicos, situación que lleva a plantear si los planes y programas del nivel superior y grado incluyen procesos de investigación que propicien la transformación.

Sin lugar a duda el planteamiento exige una mayor atención a cómo conducir el trabajo escolar para que responda a estos requerimientos, en él se abordan temas cuyo estudio implica que los hechos no dejen a la casualidad.

La investigación educativa cumple así, con dos propósitos fundamentales:

- a) produce conocimiento.
- b) resuelve problemas prácticos.

Para el caso educativo, últimamente se ha perfeccionado el acercamiento cualitativo, que estudia todo tipo de detalles que pueden apoyar la transformación del conocimiento.

#### 3.1 LA INVESTIGACIÓN CUALITATIVA.

En un amplio sentido recupera las palabras habladas y escritas o los comportamientos observables y sus características más importantes refieren:(TAYLOR,S.E. y BOGDAN, R., 1998:20-23).

- a) Inicia con interrogantes. Planteados en el capítulo II
- b) Existe un escenario, el programa de contabilidad 1.
- c) El informante interactúa en contextos reales, para llegar a la comprensión real del contenido curricular.
- d) Se trata de comprender la contabilidad en la propuesta de globalización .
- e) Las cosas se observan por primera vez, nada se interpreta de antemano.
- f) El estudio cualitativo llega a la comprensión detallada.

- g) Permite al docente permanecer junto al espacio empírico.
- h) En cada programa se halla algún proceso de la vida social.
- i) La investigación cualitativa es un reflejo de lo natural, lo que la hace flexible.

Este es el modo en que se intenta conducir el siguiente análisis.

### **3.2 ESTUDIO DE CASO EL PROGRAMA DE CONTABILIDAD.**

Es una parcela de la realidad, en la que se concentra un interés por investigar. (DIETRICH, H., 1997:62-80).

El aspecto importante es analizar la currícula de Contabilidad 1, del nuevo plan de estudios 97, es el contenido de los temas establecer la continuidad con las escuelas de Cecyt y Bachilleres de EMS.

Otros aspectos que invita al análisis, es la idea de recuperar los lineamientos del SEN, para reconocer cómo se argumenta esta intervención en la vida escolar y cómo la currícula de Contabilidad 1, favorece su inclusión en formas de experiencias de aprendizaje.

### **3.3 EL ESTUDIO DOCUMENTAL RECONOCE:**

- Las políticas institucionales del IPN,
- El propósito central de la ESCA,
- Las fuentes de información: se consultaron textos sobre teoría y práctica curricular, documentos sobre política educativa, planes, programas y libros de texto del área de contabilidad, revistas especializadas, artículos periodísticos etc.
- El acopio de materiales: para este fin se visitaron las escuelas de enseñanza media superior Cecyt, Bachilleres y dependencias de la SEP, que tienen que ver con el diseño, desarrollo y evaluación del currículo.
- La recopilación de información: la información obtenida se organizo y clasifico con base a los contenidos de interés para proceder a la lectura y elaboración de fichas, síntesis y notas.

- La manera de obtener datos se puede realizar de formas diversas, en la práctica se pueden localizar varios tipos de estudio, según lo que interesa investigar. (HERNANDEZ, S. R., 1991: 59-61).

La literatura indica que se pueden cambiar los tipos de estudios para obtener más claridad en los resultados.

### **3.4 EL ESTUDIO EXPLORATORIO.**

El proceso de investigación está compuesto por una serie de etapas, las cuáles se derivan unas de otras. Por ello, al llevar a cabo el estudio exploratorio, es recomendable describirlo con detalles.

Después de plantear el problema y revisar literatura sobre el tema, se aborda el análisis curricular.

El término exploratorio designa el primer modo en que se enfocan los problemas y buscan las respuestas. En la educación se aplica a la manera de realizar el análisis y se encuentra relacionada con el problema que interesa investigar.

En otras palabras el modo de conducir la metodología de la investigación es una perspectiva que recupera el actor. Trabajar acciones metodológicas en la educación, con lleva a cuestionarse sobre la utilidad del dato y comprender creencias que están detrás de las personas que las llevan a cabo.

El estudio detallado es de tipo descriptivo. Y se apoyo en la investigación documental. (SIERRA 1995:257)

### **3.5 EL ESTUDIO ES EL COMPARATIVO. ✓**

Tomando de la evaluación, el cuál consiste en buscar las similitudes y las diferencias de los hechos o fenómenos sociales que tienen una naturaleza análoga, es decir, mantienen cierta semejanza entre ellos, de esta forma es posible su explicación (CARDOSO1977:345)

Se realiza un análisis de los programas de contabilidad, de las escuelas Cecyt-Bachilleres de EMS con el programa de contabilidad 1 de ESCA, para compararlos y determinar las diferencias encontradas.

### **3.6 Instrumentación de LA OBSERVACIÓN.**

La observación es la técnica más usada dentro de la investigación esta capta el hecho aislado y los combina con las necesidades internas de la vida laboral, para que se descubran errores e inconsistencias, al mismo tiempo que aciertos o acciones efectivas.

---

Por lo que se trabaja como referente en el diseño y desarrollo del currículum.

## El análisis

### FUNDAMENTACIÓN DE LA ASIGNATURA

El alumno con los conocimientos básicos de contabilidad adquiridos en la enseñanza media, continuará con el aprendizaje de las bases de la contabilidad financiera y las cuentas que integran el ciclo financiero a corto plazo (activo, pasivo y capital) aplicando el registro de las operaciones de una entidad de acuerdo a los principios de contabilidad establecidos así como la elaboración del estado de posición financiera, el estado de resultados.

Ésta asignatura es de importancia porque es la base, para el aprendizaje de los siguientes cursos de contabilidad, así como con otras asignaturas del plan de estudios como: contabilidad de costos, planeación financiera, auditoría, impuestos, análisis e interpretación de los estados financieros.

Durante el desarrollo del programa, se aplicarán casos prácticos en clase, y se evaluará el aprendizaje dejando ejercicios prácticos de los temas correspondientes, revisándose en aula.

### OBJETIVOS GENERALES

- objetivo*
- 1. Conocer*
- Comprender la estructura básica de la contabilidad financiera, aplicando los boletines de los principios de contabilidad generalmente aceptados, aplicables al ciclo financiero a corto plazo, activo, pasivo y capital, y conocer la aplicación de las normas internacionales y de los organismos que integran el contexto internacional.
  - Conocer el desarrollo de la contaduría pública, registrar las operaciones del ente económico de acuerdo a las normas del contexto financiero, así como las diferentes operaciones en moneda extranjera.
- programa de la Lic. Contador Público*

VER ANEXO 1

## **ANÁLISIS**

Objetivos generales: comprender y conocer la estructura básica de la contabilidad financiera aplicando los principios de contabilidad generalmente aceptados establecidos por la comisión del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, cada boletín tiene ciertas características y requisitos que les confieren validez en lo particular al sistema en general.

El entrar a la globalización es necesario que se conozcan las normas internacionales .

En cuanto a los temas localizados en el programa, éstos son de gran necesidad, pues constituyen las bases de la contabilidad.

- Continuidad con el aprendizaje:

Es importante que el tiempo que se dedica al estudio del programa, no regrese a contenidos ya vistos. Por lo que se afirma la necesidad de avanzar.

- La aplicación de casos prácticos.

Es indispensable que estos sean casos reales y no simple repetición mecánica.

En el siguiente apartado se procede a revisar el programa de Contabilidad I; por unidades y temas para precisar la poca congruencia con objetivos institucionales y políticas educativas.

## **PROPUESTA**

En el contenido del programa, en objetivo de la asignatura no se indica que el alumno debe conocer las normas del contexto financiero, así como, quiénes son los organismos que integran el contexto internacional. Es de importancia porque dentro del programa se realizan operaciones contables en moneda extranjera.

En cada unidad del programa deberá manejarse objetivo general y objetivo particular.

### 3.7 ANÁLISIS CURRICULAR DEL PROGRAMA DE CONTABILIDAD I DE ESCA

NO. UNIDAD I	NOMBRE: LA CONTADURÍA PÚBLICA	OBJETIVOS PARTICULARES DE LA UNIDAD	
IDENTIFICAR LAS CARACTERÍSTICAS DE LA PROFESIÓN DE LA CONTADURÍA PÚBLICA, LAS ÁREAS DEL CONOCIMIENTO QUE LA INTEGRAN, LOS CAMPOS DE ACTUACIÓN DEL CONTADOR PÚBLICO, LA NECESIDAD SOCIAL QUE CUBRE Y LAS CARACTERÍSTICAS DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA, INTERPRETAR LAS DISPOSICIONES DEL CÓDIGO DE ÉTICA PROFESIONAL, DESCRIBIR SU IMPORTANCIA Y APLICAR EN EL EJERCICIO DE LA PROFESIÓN.			
	TEMAS	FORTALEZAS	DEBILIDADES
1	LA CONTADURÍA PÚBLICA		
1.1	QUÉ ES UNA PROFESIÓN A) REQUISITOS B) NECESIDAD SOCIAL QUE CUBRE C) CARACTERÍSTICAS DE LA PROFESIÓN	  X X  X	
1.2	ÁREAS DEL CONOCIMIENTO EN APOYO A LA CONTADURÍA A) DERECHOS B) ADMINISTRACIÓN C) FINANZAS D) ECONOMÍA E) INFORMÁTICA F) HUMANIDADES Y OTRAS	   X X X X X X	
1.3	ÁREAS DEL CONOCIMIENTO ESPECÍFICOS DE LA CONTADURÍA A) CONTABILIDAD B) CONTABILIDAD DE COSTOS C) DERECHO FISCAL D) DERECHO CORPORATIVO E) AUDITARÍA F) ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA G) SISTEMAS DE INFORMACIÓN FINANCIERA	      X X X X X X X	
1.4	CAMPOS DE ACTUACIÓN DEL CONTADOR PÚBLICO A) INDEPENDIENTE B) DEPENDIENTE C) DOCENCIA D) INVESTIGACIÓN	   X X X X	
1.5	SECTORES A LOS QUE SIRVE A) PÚBLICO B) PRIVADO C) MIXTO	  X X X	

1.6	ÉTICA PROFESIONAL DISPOSICIONES FUNDAMENTALES Y NORMATIVAS DE LA ACTUACIÓN DEL CONTADOR PÚBLICO		
-----	--	--	--

Análisis.

En cuanto a los temas localizados en esta parte del programa, estos son básicos y constituyen aspectos fundamentales de la contabilidad.

## PROPUESTA

UNIDAD I	AMBITO PROFESIONAL Y NORMATIVO DEL CONTADOR.
CONTEXTO:	SE CONSIDERA INDISPENSABLE AMPLIAR EN ÉSTA UNIDAD DOS TEMAS PARA DAR UNA RESPUESTA MÁS GLOBAL A LA CONCEPCIÓN DE CONTABILIDAD.
OBJETIVO GENERAL: EL ALUMNO DEBE CONOCER CÓMO SE INTEGRA LA ESTRUCTURA FINANCIERA QUE NORMA LA ACTIVIDAD PROFESIONAL DEL CONTADOR PÚBLICO Y CONOCER LOS ORGANISMOS QUE LO INTEGRAN COMO SON: COMISIÓN DE LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD (CPC) EL INSTITUTO MEXICANO DE CONTADORES PÚBLICOS (IMCP) Y LAS NORMAS INTERNACIONALES DE CONTABILIDAD (NIC). OBJETIVO PARTICULAR EL DESARROLLO DE LA CONTADURÍA PÚBLICA DE ACUERDO A LOS ORGANISMOS Y A LA ÉTICA PROFESIONAL DEL CONTADOR.	
	TEMA
1.7	NECESIDAD DE NORMAR EL CONTEXTO FINANCIERO
1.8	ORGANISMOS QUE INTEGRAN EL CONTEXTO INTERNACIONAL

VÉASE ANEXO: 2

NO. UNIDAD II	NOMBRE: LA CONTABILIDAD FINANCIERA		
OBJETIVOS DE LA UNIDAD  OBJETIVO GENERAL: EL ALUMNO APLICARÁ LOS CONCEPTOS CONTABLES EN LA SOLUCIÓN DE PROBLEMAS RELACIONADOS CON LA VALUACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS RUBROS QUE INTEGRAN EL ACTIVO-PASIVO-CAPITAL DE TRABAJO, APLICANDO LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD Y ELABORAR LA GUÍA CONTABILIZADORA.			
	TEMAS	FORTALEZAS	DEBILIDADES
2.1	LA INFORMACIÓN FINANCIERA A) CONCEPTO B) CARACTERÍSTICAS	X X X	
2.2	CATÁLOGO DE CUENTAS A) CONCEPTOS B) CLASIFICACIÓN C) ASIGNACIÓN DE CLAVES		X X X X
2.3	GUÍA CONTABILIZADORA A) CONCEPTO B) CONTENIDO C) ORGANIZACIÓN	X X X X	

### ANÁLISIS

Considero estos temas como fortaleza (2.1-2.3), son de importancia en todo ente económico por la información que el contador tiene que dar y por el control de sus operaciones.

### DEBILIDAD

El tema 2.2 los alumnos lo ven en enseñanza media superior (Cecyt y Bachilleres)

## PROPUESTA

NO. UNIDAD	NOMBRE
II	LA CONTABILIDAD FINANCIERA.
<p>CONTEXTO : EN ÉSTA UNIDAD SE REORGANIZAN INCLUYENDO TEMAS QUE DEBEN FORMAR PARTE DE UN TODO SECUENCIAL.</p> <p>OBJETIVO GENERAL. EL ALUMNO CONOCERÁ LAS CARACTERÍSTICAS DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA, VALUACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS RUBROS QUE INTEGRAN EL ACTIVO-PASIVO-CAPITAL DE TRABAJO, APLICANDO LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD Y ELABORARÁ LA GUÍA CONTABILIZADORA.</p> <p>OBJETIVO PARTICULAR EL ALUMNO APLICARÁ LOS REGISTROS CONTABLES DE ACUERDO A LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD GENERALMENTE ACEPTADOS..</p>	
	TEMAS
2.1	LA INFORMACIÓN FINANCIERA A) CONCEPTO B) CARACTERÍSTICAS
2.2	VALUACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA
2.3	ACTIVO CIRCULANTE A) CONCEPTO B) PARTIDAS MONETARIAS Y NO MONETARIAS ( CONCEPTO) PASIVO A CORTO PLAZO C) CONCEPTO CAPITAL DE TRABAJO D) CONCEPTO E) ELEMENTOS QUE LO INTEGRAN
2.4	GUÍA CONTABILIZADORA A) CONCEPTO B) CONTENIDO C) ORGANIZACIÓN
2.5	OBJETIVOS DE LA VALUACIÓN DEL ACTIVO-PASIVO-CAPITAL
2.6	VALUACIÓN COMO MÉTODO DE MEDIR: A) ACRECENTAMIENTO B) UTILIDAD
2.7	VALUACIÓN PARA EL USO DEL: A) INVERSIONISTA B) GERENCIA C) ACREEDORES DIVERSOS
3.0	PRINCIPIOS CONTABLES BÁSICOS

4.0

- A) ENTIDAD
  - B) REALIZACIÓN
  - C) PERIODO CONTABLE
  - D) REVELACIÓN SUFICIENTE
- CUANTIFICACIÓN DE LAS OPERACIONES  
DE LA ENTIDAD Y SU PRESENTACIÓN
- A) VALOR HISTÓRICO
  - B) NEGOCIO EN MARCHA
  - C) DUALIDAD ECONÓMICA

VER ANEXO A (A-1) Y ANEXO I.

UNIDAD		NOMBRE:	
III		PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD GENERALMENTE ACEPTADOS	
DESCRIBIR LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD GENERALMENTE ACEPTADOS DETERMINANDO EN CLASIFICACIÓN, NORMATIVIDAD, APLICACIÓN, ALCANCE Y UTILIDAD DE ACUERDO A LOS BOLETINES EMITIDOS POR EL INSTITUTO MEXICANO DE CONTADORES PÚBLICOS. EJEMPLIFICAR SU APLICACIÓN A TRAVÉS DE LA REALIZACIÓN DE CASOS PRÁCTICOS.			
	TEMAS	FORTALEZAS	DEBILIDADES
3.1	PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD A) CONCEPTO B) PROCESAMIENTO DE DATOS SOPORTE. DOCUMENTOS FUENTE C) INTERRELACIÓN DE LOS PRINCIPIOS REALIZACIÓN – PERIODO CONTABLE D) IMPLICACIÓN ESPECÍFICA DE APLICACIÓN CONJUNTA	X     X	X      
3.2	LA DUALIDAD ECONÓMICA	X	
3.3	LA CUENTA A) LA CUENTA EN GENERAL B) ESQUEMA DE LA CUENTA O DE MAYOR		X X
3.4	LAS CUENTAS DE UNA ENTIDAD COMERCIAL A) CUENTAS DE ACTIVO B) CUENTAS DE PASIVO C) CUENTAS DE CAPITAL D) CUENTAS DE RESULTADOS E INGRESOS, COSTOS – GASTOS		X X X X
3.5	UTILIDAD DEL EJERCICIO A) I. S. R. B) P. T. U. C) UTILIDAD NETA D) UTILIDAD DEL EJERCICIO		X X X X
3.6	REGISTRO DE OPERACIONES Y ESTADOS FINANCIEROS A) HOJA DE TRABAJO B) RECLASIFICACIONES C) ESTADOS FINANCIEROS D) ASIENTOS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS E) ASIENTOS DE APERTURA E INICIO DEL CICLO SOCIAL		X X X X X

## ANÁLISIS.

### Fortalezas:

- Son los principios de contabilidad generalmente aceptados básicos que establecen la delimitación de contenidos e identificación del ente económico.
- Bases de cuantificación de las operaciones.
- Importantes para la presentación de la información financiera cuantitativa a través de los estados financieros.

### Debilidades:

- Son temas que los alumnos ya vieron en enseñanza medio superior (Cecyt – Bachilleres).

### VEASE:

#### PROGRAMA ACTUAL

TEMA 3.3 (A-B)

TEMA 3.4 (A-D)

TEMA 3.5 (A-D)

TEMA 3.6 (A-E)

TEMA 3.5 (A-D)

TEMA 3.6 (A-C)

#### ANEXOS

B-B-1 (CECYT)

II-(BACHILLERES)

C-C-1 (CECYT)

D-D-1 (CECYT)

III-IV-(BACHILLERES)

III-IV-(BACHILLERES)

## PROPUESTA

UNIDAD	NOMBRE:
III CICLO FINANCIERO A CORTO PLAZO: EFECTIVO – INVERSIONES TEMPORALES	
<p>CONTEXTO: EN ÉSTA UNIDAD EL ALUMNO DEBE TAMBIÉN DE CONOCER LA APLICACIÓN DE LAS NORMAS INTERNACIONALES.</p> <p>OBJETIVO GENERAL: ESTUDIAR LOS CONCEPTOS QUE INTEGRAN LOS ACTIVOS DE LA ENTIDAD Y QUE INTERVIENEN EN FORMA DIRECTA EN EL CICLO FINANCIERO A CORTO PLAZO.</p> <p>OBJETIVO PARTICULAR: EL ALUMNO ESTUDIARÁ LAS PARTIDAS QUE INTEGRAN EL ACTIVO A CORTO PLAZO: EL CONTROL DEL EFECTIVO, BANCOS, RESPECTIVA ELABORACIÓN DE LAS CONCILIACIONES Y LAS INVERSIONES TEMPORALES QUE A TRAVÉS DE ESTAS, SE CONOCERAN LOS INSTRUMENTOS DE INVERSIÓN QUE PUEDE REALIZAR EL ENTE ECONÓMICO.</p>	
TEMAS	
3.1	CONCEPTO DE EFECTIVO DE ACUERDO AL: BOLETÍN C-1 I.M.C.P.
3.2	CONTROL Y MANEJO DEL EFECTIVO
3.3	FONDO DE CAJA – CONCEPTO A) FONDO FIJO B) FONDO VARIABLE C) REGLAS DE PRESENTACIÓN (NIC-13)
3.4	BANCOS – CONCEPTO A) CONCILIACIONES BANCARIAS ARITMÉTICA – CONTABLE B) REGLA DE VALUACIÓN C) REGLA DE PRESENTACIÓN
3.5	INVERSIONES TEMPORALES A) CONCEPTO (NIC-25) B) INVERSIONES DE RENTA FIJA D) REGLA DE VALUACIÓN E) REGLA DE PRESENTACIÓN
3.6	INVERSIONES DE RENTA VARIABLE A) ACCIONES
3.7	INVERSIONES DE SOCIEDADES A) REGLAS DE VALUACIÓN B) REGLAS DE PRESENTACIÓN
3.8	INVERSIONES EN MONEDA EXTRANJERA
3.9	REGLAS DE VALUACIÓN Y PRESENTACIÓN A LOS ESTADOS FINANCIEROS
4.0	EJERCICIO PRÁCTICO

UNIDAD IV		NOMBRE: EL CICLO FINANCIERO A CORTO PLAZO.	
OBJETIVOS PARTICULARES DE LA UNIDAD. IDENTIFICAR EL CICLO FINANCIERO A CORTO PLAZO, CUENTAS QUE LO INTEGRAN, REGLAS DE VALUACIÓN Y SU IMPORTANCIA EN LAS ENTIDADES, CALCULAR LA LIQUIDEZ, INMEDIATA E IDENTIFICAR SU CONTENIDO DE MANERA INTEGRAL.			
	TEMAS	FORTALEZAS	DEBILIDADES
4.1	CICLO FINANCIERO A CORTO PLAZO. A) CONCEPTO.		X
4.2	ACTIVO CIRCULANTE B) DISPONIBLE REALIZABLE Y DE TRABAJO		X
4.3	C) ORIGEN		X
	D) PARTIDAS O CUENTAS QUE LO INTEGRAN		X
4.4	PASIVO A CORTO PLAZO A) CONCEPTO		X
	B) ORIGEN		X
	C) PARTIDAS O CUENTAS QUE LO INTEGRAN		X
4.5	PARTIDAS MONETARIAS Y NO MONETARIAS A) CONCEPTO		X
4.6	CAPITAL DEL TRABAJO A) CONCEPTO		X
	B) ELEMENTOS QUE LO INTEGRAN		X
	C) PRACTICAS DESARROLLADAS EN CLASE		X

#### ANÁLISIS.

El tema 4.1- 4.2-4.4, de acuerdo ~~con mi propuesta~~ se ven en la unidad II, para tener mejor secuencia de aprendizaje que el alumno debe tener al ver el ciclo financiero a corto plazo. El tema 4.3 lo integro en la unidad VII.

## PROPUESTA

UNIDAD IV	NOMBRE: CUENTAS POR COBRAR		
CONTEXTO:	APLICAR CORRECTAMENTE EL RUBRO DE LAS CUENTAS; CUENTAS POR COBRAR, DEVOLUCIONES, REBAJAS Y DESCUENTOS SOBRE VENTAS.		
OBJETIVO GENERAL: DEFINIR LAS CUENTAS POR COBRAR PROVENIENTES DE LA VENTA DE MERCANCÍAS O DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROPIOS DE LA ACTIVIDAD DEL ENTE.			
OBJETIVO ESPECÍFICO: EL ALUMNO CONOCERÁ LAS DIFERENTES OPERACIONES QUE LA ENTIDAD REALIZA Y LAS DIFERENTES FORMAS DE FINANCIAMIENTO.			
	TEMA	FORTALEZAS	DEBILIDADES
4.1	CUENTAS POR COBRAR A) CONCEPTO	X	
4.2	GARANTÍA DOCUMENTAL A) TIPO DE DOCUMENTO	X	
4.3	ORIGEN DE CUENTAS POR COBRAR A) CONTADO COMERCIAL B) A CRÉDITO C) DESCUENTO SOBRE VENTAS D) DEVOLUCIONES SOBRE VENTAS	X X X X	
4.4	ESTIMACIÓN DE CUENTAS INCOBRABLES	X	
4.5	OPERACIONES EN MONEDA EXTRANJERA	X	
4.6	REGLAS DE PRESENTACIÓN	X	
4.7	REGLAS DE VALUACIÓN	X	

VÉASE: ANEXO 7

UNIDAD V	NOMBRE CAJA, BANCOS E INVERSIONES TEMPORALES
-------------	---

OBJETIVOS PARTICULARES DE LA UNIDAD  
 IDENTIFICAR LOS VALORES DISPONIBLES CON QUE CUENTA LA ENTIDAD, SUS CARACTERISTICAS E IMPORTANCIA.  
 ELABORAR CONCILIACIONES BANCARIAS, ARITMÉTICA Y CONTABLE. EJEMPLIFICAR DIVERSOS TIPOS DE INVERSIONES TEMPORALES, DESCRIBIR EL MANEJO DE LOS FONDOS DE CAJA

	TEMAS	FORTALEZAS	DEBILIDADES
5.1	EFFECTIVO A) CONCEPTO B) MANEJO DEL EFFECTIVO C) REGISTROS, AUXILIARES E INFORMES		X X X
5.2	CUENTAS DE CHEQUES A) CONCEPTO B) CONCILIACIONES BANCARIAS: ARITMÉTICA CONTABLE		X X X
5.3	REGISTROS, AUXILIARES E INFORMES		X
5.4	FONDOS DE CAJA A) CONCEPTO B) TIPOS DE FONDO: FIJO Y VARIABLE C) FONDOS EN MONEDA EXTRANJERA D) REEMBOLSOS E) REGISTRO, AUXILIARES E INFORMES		X X X X X
5.5	INVERSIONES TEMPORALES A) CONCEPTO  B) TIPOS: ACCIONES, BONOS Y VALORES C) COMPRA VENTA DE INVERSIONES D) PLUSVALÍA Y MINUSVALÍA E) IMPUESTOS RETENIDOS F) ESTIMACIONES G) TRANSACCIONES EN MONEDA EXTRANJERA H) REGISTRO, AUXILIARES E INFORMES		X  X X X X X X
5.6	PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD APLICABLES A) REGLAS DE VALUACIÓN B) REGLAS DE PRESENTACIÓN		X X
5.7	PRACTICAS DESARROLLADAS EN CLASE		X

## ANÁLISIS.

Para tener una mejor secuencia en el programa, la integro dentro de la unidad III, porque son rubros de cuentas que forman parte del activo a corto plazo de la entidad.

Además le facilita el aprendizaje al alumno pedagógicamente porque hay continuidad en los temas.

## PROPUESTA

UNIDAD V	NOMBRE INVENTARIOS
<p>CONTEXTO: REGISTRAR LAS DIFERENTES OPERACIONES DE LA ENTIDAD, UTILIZANDO LA VALUACIÓN DE LOS INVENTARIOS.</p> <p>OBJETIVO GENERAL: CONOCER LOS DIFERENTES MÉTODOS DE VALUACIÓN DE LOS INVENTARIOS Y EL REGISTRO ADECUADO EN EL MANEJO DE LAS DIFERENTES MERCANCIAS CUANDO SON A COMISIÓN, CONSIGNACIÓN, TRÁNSITO, COMPRAS AL EXTRAJERO.</p> <p>OBJETIVO ESPECÍFICO: EL ALUMNO REGISTRARÁ LAS MERCANCIAS DE ACUERDO AL TIPO DE VALUACIÓN QUE SE MANEJE EN LA EMPRESA, ASÍ COMO SU CONVERSIÓN.</p>	
TEMAS	
5.1	INVENTARIOS. A) CONCEPTO. B) TIPO DE INVENTARIOS. C) MERCANCIAS EN COMISION. D) MERCANCIAS EN CONSIGNACION E) MERCANCIAS EN TRÁNSITO. F) REGISTRO, AUXILIAR , INFORMES
5.2	MÉTODOS PARA EL REGISTRO DE MERCANCIAS. A) PEPS. B) UEPS. C) PROMEDIOS. D) COSTO IDENTIFICADO. E) DETALLISTAS. F) COMPRAS EN MONEDA EXTRANJERA, CONVERSIÓN Y TRATAMIENTO CONTABLE. G) REGISTRO, AUXILIAR, INFORMES
5.3	CONCEPTOS QUE DEMERITAN EL VALOR DE LAS MERCANCIAS A) CÁLCULO. B) TRATAMIENTO CONTABLE.
5.4	PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD APLICABLES. A) REGLAS E VALUACIÓN B) REGLAS DE PRESENTACIÓN.
5.5	EFECTOS DE LA INFLACIÓN EN LA VALUACIÓN DE INVENTARIOS.
5.6	EJERCICIOS EN CLASE Y FUERA.

VÉASE ANEXO 8

## PROPUESTA

UNIDAD VI	NOMBRE: PAGOS ANTICIPADOS
CONTEXTO DEL ANÁLISIS: EL ALUMNO DEBERA DISTINGUIR LOS CONCEPTOS DE COBRO ANTICIPADO, PAGO ANTICIPADO Y CARGO DIFERIDO.	
OBJETIVO GENERAL: DEFINIR EL CONCEPTO DE LOS PAGOS ANTICIPADOS, COBROS ANTICIPADOS Y CARGOS DIFERIDOS, APLICANDO LAS REGLAS DE VALUACIÓN Y PRESENTACIÓN.	
OBJETIVO ESPECÍFICO: EL ALUMNO DISTINGUIRÁ EL CONCEPTO DE COBRO ANTICIPADO, PAGO ANTICIPADO Y CARGO DIFERIDO.	
	TEMAS
6.1	PAGOS ANTICIPADOS A) CONCEPTO B) TRATAMIENTO CONTABLE
6.2	COBRO ANTICIPADO A) CONCEPTO B) TRATAMIENTO CONTABLE
6.3	CARGO DIFERIDO A) CONCEPTO B) TRATAMIENTO CONTABLE
6.4	TRANSACCIONES EN MONEDA EXTRANJERA
6.5	REGLAS DE VALUACIÓN REGLAS DE PRESENTACIÓN
6.6	CASO PRÁCTICO

VER: ANEXO 9

UNIDAD VII		NOMBRE: PASIVO A CORTO PLAZO	
OBJETIVOS PARTICULARES DE LA UNIDAD DETERMINAR LOS CONCEPTOS QUE FORMAN ESTE RUBRO, SU IMPORTANCIA Y OBLIGACIONES CONTRACTUALES. DISTINGUIR LA OBLIGACIÓN DE LA ENTIDAD COMO CAUSANTE O COMO RETENEDOR DE IMPUESTOS. CALCULAR LAS OBLIGACIONES POR OPERACIONES EN MONEDA EXTRANJERA Y SU REGISTRO CONTABLE			
	TEMAS	FORTALEZAS	DEBILIDADES
7.1	PASIVO A CORTO PLAZO A) CONCEPTO B) CLASIFICACIÓN C) CUENTAS POR PAGAR	X X X	
7.2	CUENTAS POR PAGAR A) A PROVEEDORES B) OBLIGACIONES CONTRACTUALES C) PASIVOS ACUMULADOS D) DOCUMENTOS POR PAGAR E) PAGOS ANTICIPADOS DE CLIENTES F) CRÉDITOS BANCARIOS G) IMPUESTOS POR PAGAR COMO CAUSANTE Y COMO RETENEDOR H) REGISTROS, AUXILIARES E INFORMES	X X X X X X X X	
7.3	OPERACIONES EN MONEDA EXTRANJERA A) CONVERSIÓN B) TRATAMIENTO CONTABLE	X X	
7.4	PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD APLICABLES A) REGLAS DE VALUACIÓN B) REGLAS DE PRESENTACIÓN	X X	
7.5	PRÁCTICAS DESARROLLADAS EN CLASE	X	

## ANÁLISIS

Es importante éste tema porque las entidades se constituyen de recursos que provienen de fuentes externas e internas, representadas por el pasivo y el capital.

## PROPUESTA

UNIDAD	NOMBRE:
VII	PASIVO A CORTO PLAZO
CONTEXTO :	DAR A CONOCER LA APLICACIÓN DEL BOLETIN C-9 DEL INSTITUTO MEXICANO DE CONTADORES PÚBLICOS (I.M.C.P.), ASÍ COMO LA APLICACIÓN DE LOS RECURSOS QUE PROVIENEN DE FUENTES EXTERNAS E INTERNAS.
<p>OBJETIVO GENERAL: DEFINIR Y EXPLICAR EL CONCEPTO DE PASIVO, CLASIFICAR LOS RUBROS QUE LO INTEGRAN BOLETÍN (C-9), APLICAR CORRECTAMENTE LAS REGLAS DE VALUACIÓN Y PRESENTACIÓN, DETERMINAR LAS OBLIGACIONES DE LA ENTIDAD, CONOCER LAS NORMAS NACIONALES E INTERNACIONALES.</p> <p>OBJETIVO ESPECÍFICO: EL ALUMNO REGISTRARÁ LAS OPERACIONES CORRESPONDIENTES DE LA ENTIDAD, APLICANDO EL PRINCIPIO DE LA DUALIDAD ECONÓMICA, DE SUS RECURSOS QUE PROVIENEN DE FUENTES EXTERNAS E INTERNAS.</p>	
TEMAS	
7.0	PASIVO A CORTO PLAZO (BOLETÍN C-9) I. M. C. P. A) CONCEPTO
7.1	RUBROS QUE INTEGRAN SEÑALADOS EN EL BOLETÍN C-9 A) PROVEEDORES Y GASTOS ACUMULADOS B) PRÉSTAMOS BANCARIOS Y OTROS C) OBLIGACIONES CONTRACTUALES D) IMPUESTOS POR PAGAR COMO CAUSANTE Y COMO RETENEDOR E) INGRESOS DIFERIDOS – ANTICIPO DE CLIENTES
7.2	OPERACIONES EN MONEDA EXTRANJERA
7.3	REGLAS DE VALUACIÓN
7.4	REGLAS DE PRESENTACIÓN
7.5	CASOS PRACTICOS

VER: ANEXO 10

EL Análisis en tiempos para cubrir las IX unidades del programa son:

Horas Teoría	40
Horas Práctica	55
Total	95

Realizando el análisis en tiempos de las Unidades quedan integradas:

	Horas Teoría	Horas Práctica
Unidad I	3	0
Unidad II	6	7
Unidad III	10	11
Unidad IV	3	3
Unidad V	6	16
Unidad VI	6	10
Unidad VII	3	0
Unidad VIII	1	4
Unidad IX	1	5
TOTAL	40	55

#### ANÁLISIS.

Los tiempos asignados responden adecuadamente a cada unidad.

A continuación se trabaja una propuesta.

## PROPUESTA:

El Análisis en tiempos para cubrir VII unidades.

	Horas Teoría	Horas Práctica
Unidad I	4	0
Unidad II	7	9
Unidad III	6	13
Unidad IV	5	10
Unidad V	5	13
Unidad VI	3	5
Unidad VII	5	10
Total	35	60

De acuerdo al plan de estudios se deben cubrir 40 horas de teoría y 55 horas de práctica, considerando los IX temas.

Con la propuesta a la nueva currícula los temas se reducen en **siete**, porque algunos temas como anteriormente señale los alumnos lo vieron en Enseñanza Media Superior, propongo darle mayor tiempo a los temas nuevos para que los alumnos los aprendan mejor, para la continuidad con las demás asignaturas de Contabilidad.

## INSTRUMENTACIÓN DIDÁCTICA

Considero que la instrumentación didáctica que se emplea en las Unidades del Plan de estudios 97, es buena.

Los ejercicios son suficientes.

Se presentan con la secuencia adecuada.

Tienen una bibliografía actual.

Los alumnos aplican los ejercicios con facilidad.

## PROPUESTA BIBLIOGRÁFICA

Considero que para el desarrollo de las Unidades que comprende la currícula de contabilidad I, los autores que manejan están bien, pero una vez que realicé el análisis de la currícula, propongo que se incluyan dentro de la bibliografía los siguientes libros que están actualizados.

- 1.- C.P. COLINA Martínez. **Principios de Contabilidad Financiera**. IMPC. 1998.
- 2.- COMISIÓN de la práctica correspondiente. **Tendencias en la presentación de los Estados Financieros**. IMPC. Última edición.
- 3.- GUAJARDO Cantú Gerardo. **Contabilidad Financiera**. Ed. Mc. Graw Hill. 2ª. Edición 1997.
- 4.- C.P. ROMERO López Javier. **Principios de Contabilidad**. Ed. Mc Graw Hill, Edición 1995.
- 5.- HORNGREEN, Harrison Robinson. **Contabilidad** Ed. Prentice Hall, Edición 1997
- 6.- VARTKES Hatzalorsian Hovsepian. **Fundamentos de Contabilidad**. Ed. Ecasa, Edición 1995.

Ver anexo 11.

### ANÁLISIS.

Para la unidad I temas (1.7-1.8) es recomendable el libro de C.P Javier Romero porque su trabajo es didácticamente claro.

Para la unidad II tema (2.1) el libro de C.P Colina Martínez por estar actualizado, y para los temas ( 2.6-2.7-3.0-4.0) el de C.P Javier Romero por su forma de trabajo que didácticamente es bueno.

Para la unidad III, en su contenido general, como consulta el libro de la Comisión de la práctica correspondiente editado por IMCP.

Para la unidad IV el libro de Horngreen, Harrison en su contenido tiene ejercicios amplios y entendibles.

Guajardo y Vartkes son autores que pueden apoyar un mejor desarrollo de todas las unidades.

### 3.8. RESULTADOS DEL ANÁLISIS CURRÍCULAR DEL PROGRAMA DE CONTABILIDAD I DE ESCA

Los resultados del análisis curricular, evidencian que el eje central de las estrategias didácticas de la asignatura <sup>de la h.c. Contabilidad</sup> de Contabilidad I, ESCA está centrado en la actividad de los profesores, más que en la actividad de los alumnos. La clase es expositiva pone el énfasis en la instrucción más que en un aprendizaje significativo.

También existe por parte de los docentes la impartición de clases con ejercicios mecánicos, mientras que los alumnos son simples receptores de la información y por lo tanto esta concepción tradicional deja de lado la propuesta constructivista, dónde se considera al alumno como un sujeto activo y promotor de su propio aprendizaje.

Se puede observar que sigue predominando el enfoque de la enseñanza <sup>tradicional plante costados</sup> en el programa de Contabilidad I, donde los conocimientos son absolutos y verdaderos y consecuentemente se ignora un proceso que vive hechos actuales con aciertos y errores.

La comprensión y asimilación de los procesos de aprendizaje resalta la formación de las habilidades intelectuales que favorecen la indagación, la búsqueda y la reflexión, de contenidos básicos.

Sin embargo los docentes interpretan parcialmente el sentido y significado del proceso de aprendizaje. Este sirve de base para comprender conceptos más complejos (lo que tiene que ver con la secuencia y profundidad de los contenidos), ignorando otra lógica para el aprendizaje, es decir, los antecedentes que tienen a los alumnos a nivel de experiencias y sus opiniones o “nociones previas,” que sirven de base para la asimilación y comprensión de la nueva información.

Lo anterior tiene que ver con el aprendizaje significativo; si los alumnos no participan activamente en la construcción o reconstrucción de sus aprendizajes, que puede llevar a la aplicación de los contenidos con ejercicios concretos que recuperan experiencias reales y por otro lado los docentes no propician la interacción dinámica entre los alumnos y el objeto de estudio, los alumnos se ven limitados a escuchar, copiar, contestar cuestionarios y en algunos casos a observar lo que el profesor realiza.



162439

162439

Hay que recordar que si no existe una vinculación natural, espontánea, entre la nueva información y la realidad que vive el alumno, no se generan aprendizajes que gestionen nuevas experiencias.

Esta situación tiene también otra interpretación: cuándo éste se enfrenta a una vasta extensión de contenidos, preocupa más “cubrirlos” que propiciar procesos de aprendizaje.

La currícula del Plan de estudios de Contabilidad I, consta de nueve unidades, situación que manifiesta una gran atomización del contenido.

En algunas ocasiones encontramos que el docente desconoce el Plan de estudios ya que no se le invitó a participar en la reestructuración del programa a todos los docentes de esa academia de Contabilidad.

Siendo Contabilidad I materia básica de su formación profesional, es necesario que el docente aplique técnicas que dinamicen el proceso de aprendizaje.

Considerando que Contabilidad I tiene secuencia con las materias: Contabilidad I, II, III, IV, V, Contabilidad de Costos I, II, III, Planeación Financiera I, II, Administración Financiera y Análisis e Interpretación de los estados Financieros, la mayoría de los profesores desconoce los programas de otras materias.

Considero que en la currícula de Contabilidad I de ESCA en el nuevo Plan de Estudios tiene temas repetidos que han llevado los alumnos de enseñanza media superior en otras instituciones como son: Cecyt – Bachilleres.

Si se revisa este programa de la ESCA comparativamente se puede optar por una continuidad y mejorar la apropiación de contenidos nuevos.

Al considerar todas estas reflexiones evaluativas que apoyen un nuevo enfoque al desarrollo curricular de Contabilidad I, puede llevar también a mejorar la calidad del plan y programa de estudios de esta carrera.

## CONCLUSIONES.

El programa escolar no es un elemento aislado, sino que forma parte de un currículum. Todo programa escolar forma parte de un Plan de estudios, es así que en el análisis del programa de Contabilidad I de ESCA, debe ampliar su análisis en relación con los otros programas.

Los contenidos del programa de Contabilidad I, materia básica, deben actualizarse en forma permanente así como todos los demás programas, con el fin de que el alumno responda con eficiencia a los requerimientos de los diferentes sectores sociales y de trabajo.

- El maestro continúa siendo eje de todo el proceso de enseñanza, situación que limita al alumno a participar con propuestas. Es conveniente una actualización de estos docentes en el campo de la psicopedagogía para mejorar la enseñanza.
- Es importante que en diseño se contemplen antecedentes y consecuentes de contenido para evitar repeticiones que aburren a los estudiantes.
- Los docentes deben conocer diversas estrategias para facilitar la apropiación de contenidos como son: el aprendizaje significativo, el aprendizaje social, el aprendizaje reflexivo – constructivo.

## **Sugerencias Finales.**

Al realizar el análisis de la currícula de Contabilidad I de ESCA, dada la importancia que forma parte del plan de estudios considero importante hacer diversos señalamientos:

### **A corto plazo.**

- a) Se logre una vinculación de la Enseñanza Media Superior con currículos de Enseñanza Superior para que se integren mejor los contenidos del programa.
- b) El docente aplique dinámicas de aprendizaje para facilitar la apropiación del contenido.
- c) Se integren ejercicios de aplicación de contenidos actuales y reales.

### **A mediano plazo.**

Los maestros pueden reunirse con sus academias y participar en la reestructuración de programas de estudio de las materias que imparte y,

### **En un futuro**

Se espera que todos los docentes del IPN se muestren interesados en evaluar sus diseños y desarrollo de programas para responder a expectativas sociales.

## BIBLIOGRAFÍA

BELTH, M (1971) **La educación como disciplina científica** ed. El Ateneo. Buenos Aires.

CONSTITUCIÓN, **Política de los Estados Unidos Mexicanos** (1990:7) Art.3 ed. Porrúa, S.A.

➤ DE ALVA, Alicia (1987) **Evaluación de la congruencia interna de los programas.**  
Publicación Cesu-Unam. México.

➤ DIAZ Barriga, Angel (1998) **Didáctica y Curriculum.** Ed. Nuevo Mar S.A. de C.V.

- DIETRICH, Heinz (1997:62) **Metodología de la Investigación**, ed.MC.Graw Hill,  
Colombia.

ESCA, ( 1995) **Pionera en la Enseñanza Comercial, Contable y Administrativa en América**  
**150 años de vida.** 1845-1995. Ed. Talleres IPN. México.

HERNÁNDEZ, S. R (1991:59-61) **Metodología de la Investigación** ed. Mc.Graw Hill,  
Colombia.

INSTITUTO Politécnico Nacional (1995:79-81) **Programa de desarrollo Institucional 1995-**  
**2000.**

MARTÍN Carnoy, Fernando (1992) **Reflections in the world Economy, Stanford,**  
**University.**

MENDOZA Avila, Eusebio (1981:268) **El Politécnico las leyes y los hombres.** Ed. Talleres  
IPN México.

ORNELAS Carlos, (1995:339) **El sistema educativo mexicano**. Fondo de cultura económica. México.

- PISANI y Tovar, ( 1992) **Evaluación de la Congruencia interna de los planes de estudio** Rev. de educ. asaup. Abril-Jun. Anuies-Unam-Acatlán.México.

---

PODER Ejecutivo Federal (1988-1994) **Plan Nacional de Desarrollo**. México.

POPHAM W, James (1974) **El maestro y la enseñanza escolar**, Paidós. Buenos Aires.

- RAMOS Raymundo, (1986) **Bases para el diseño de un programa de Evaluación**. México.
  - ROSALES López, Carlos (1998) **Evaluar es reflexionar sobre la Enseñanza**. Narcea Madrid.
  - SIERRA, (1991) **Técnicas de investigación social**. Paraninfo. Madrid.
  - STENHOUSE, Laurence (1987) **Investigación y desarrollo del curriculum**. Madrid-Morata.
- STUFLEBEAM Daniel, Anthony J. Shinkfield. **Evaluación sistematica**. Barcelona.
- TABA Hilda, ( 1974) **Elaboración del currículo** ed. Troquel, Buenos Aires.
  - TAYLOR, S. E. Y Bogdan ( 1998: 20-23) **Introducción a los métodos cualitativos de Investigación**. Paidos. Barcelona.

# ANEXOS

1 – 13



NO: UNIDAD I NOMBRE: LA CONTADURIA PUBLICA

OBJETIVOS PARTICULARES DE LA UNIDAD

IDENTIFICAR LAS CARACTERISTICAS DE LA PROFESION DE CONTADURIA PUBLICA, LAS AREAS DEL CONOCIMIENTO QUE LA INTEGRAN, LOS CAMPOS DE ACTUACION DEL CONTADOR PUBLICO, LA NECESIDAD SOCIAL QUE CUBRE Y LAS CARACTERISTICAS DE LA INFORMACION FINANCIERA, INTERPRETAR LAS DISPOSICIONES DEL CODIGO DE ETICA PROFESIONAL, DESCRIBIR SU IMPORTANCIA Y APLICAR EN EL EJERCICIO DE LA PROFESION.

NO. TEMA	TEMAS	INSTRUMENTACION DIDACTICA	H/T	H/P	E.C.	CLAVE
1 1.1	LA CONTADURIA PUBLICA QUE ES UNA PROFESION A) REQUISITOS B) NECESIDAD SOCIAL QUE CUBRE. C) CARACTERISTICAS DE LA PROFESION. AREAS DEL CONOCIMIENTO EN APOYO A LA CONTADURIA	INVESTIGACION DOCUMENTAL PROYECCION DE DIAPOSITIVAS Y VIDEOS. SESIONES DE PREGUNTAS Y RESPUESTAS. LECTURAS COMENTADAS EJERCICIOS DEMONSTRATIVOS.				B.
1.2	A) MARQUELO B) ADMINISTRACION C) FINANZAS D) ECONOMIA E) INFORMATICA F) HUMANIDADES Y OTRAS. AREAS DEL CONOCIMIENTO ESPECIFICAS DE LA CONTADURIA.					
1.3	A) CONTABILIDAD B) CONTABILIDAD DE COSTOS C) DERECHO FISCAL D) DERECHO CORPORATIVO E) AUDITORIA F) ANALISIS E INTERPRETACION DE LA INFORMACION FINANCIERA.					
1.4	G) SISTEMAS DE INFORMACION FINANCIERA CAMPOS DE ACTUACION DEL CONTADOR PUBLICO. A) INDEPENDIENTE B) DEPENDIENTE C) DOCENCIA D) INVESTIGACION					
1.5	SECTORES A LOS QUE SIRVE A) PUBLICO B) PRIVADO C) MIXTO ETICA PROFESIONAL. DISPOSICIONES FUNDAMENTALES NOMINATIVAS DE LA ACTUACION DEL CONTADOR PUBLICO.					

NO: UNIDAD II NOMBRE: LA CONTABILIDAD FINANCIERA

OBJETIVOS PARTICULARES DE LA UNIDAD

DESCRIBIR LAS CARACTERISTICAS DE LA CONTABILIDAD FINANCIERA, DISTINGUIR LA ESTRUCTURA DEL CATALOGO DE CUENTAS Y DEMOSTRAR SU IMPORTANCIA Y VARIEDAD DE ACUERDO A LA ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD; ELABORAR LA GUIA CONTABILIZADORA.

NO. TEMA	TEMAS	INSTRUMENTACION DIDACTICA	H/T	H/P	E.C.	CLAVE
2.1	LA INFORMACION FINANCIERA A) CONCEPTO B) CARACTERISTICAS.	EJERCICIOS DEMOSTRATIVOS EJERCICIOS DENTRO DE LA CLASE	2			1,3,4, 7,9,11
2.2	CATALOGO DE CUENTAS A) CONCEPTO B) CLASIFICACION C) ASIGNACION DE CLASES.	RESOLUCION DE CASOS EXTRA CLASE Y REVISION EN CLASE.	2	3		B.
2.3	GUIA CONTABILIZADORA A) CONCEPTO B) CONTENIDO C) ORGANIZACION	ELABORACION DE DOCUMENTOS. EJERCICIOS DESARROLLADOS FUERA DE CLASE.	2	4		

ASIGNATURA CONTABILIDAD I

NOMBRE: PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD GENERALMENTE ACEPTADOS

NO. UNIDAD III

OBJETIVOS PARTICULARES DE LA UNIDAD

DESCRIBIR LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD GENERALMENTE ACEPTADOS DE TERMINADO EN CLASIFICACION, NORMATIVIDAD, APLICACION ALCANCE Y UTILIDAD DE ACUERDO A LOS BOLETINES EMITIDOS POR EL INSTITUTO MEXICANO DE CONTADORES PUBLICOS. EJEMPLIFICAR SU APLICACION A TRAVES DE LA REALIZACION DE CASOS PRACTICOS.

NO. TEMA	TEMAS	INSTRUMENTACION DIDACTICA	H/T	H/P	E.C.	CLAVE
1.1	PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD A) CONCEPTO B) PROCESAMIENTO DE DATOS SOPORTE, DOCUMENTOS FUENTE. C) INTERRELACION DE LOS PRINCIPIOS REALIZACION-PERIODO CONTABLE. D) IMPLICACION ESPECIFICA DE APLICACION CONJUNTA.	ELABORACION DE CUADROS SIMPTICOS. EJERCICIOS DESARROLLADOS EN CLASE. DISCUSION GRUPAL. EJEMPLOS DEMOSTRATIVOS. SESIONES DE PREGUNTAS Y RESPUESTAS. ELABORACION DE DOCUMENTOS. ELABORACION DE PRACTICAS.	3	2		E.
3.2	LA DUALIDAD ECONOMICA.		2			
3.3	LA CUENTA.		2			
3.4	A) LA CUENTA EN GENERAL. B) ESQUEMA DE LA CUENTA O DE MAYOR. LAS CUENTAS DE UNA ENTIDAD COMERCIAL.		2	2		
3.5	A) CUENTAS DE ACTIVO B) CUENTAS DE PASIVO C) CUENTAS DE CAPITAL D) CUENTAS DE RESULTADOS INGRESOS, COSTOS Y GASTOS.		2	2		
3.6	UTILIDAD DEL EJERCICIO A) I.S.R. B) P.T.U. C) UTILIDAD NETA D) PERDIDA DEL EJERCICIO	REGISTRO DE OPERACIONES Y ESTADOS FINANCIEROS.				PRACTICAS DESARROLLADAS

NO. UNIDAD IV NOMBRE: EL CICLO FINANCIERO A CORTO PLAZO

OBJETIVOS PARTICULARES DE LA UNIDAD

IDENTIFICAR EL CICLO FINANCIERO A CORTO PLAZO, CUENTAS QUE LO INTEGRAN, REGLAS DE VALUACION Y SU IMPORTANCIA EN LAS ENTIDADES, CALCULAR LA LIQUIDEZ, LA SOLVENCIA INMEDIATA E IDENTIFICAR SU CONTENIDO DE MANERA INTEGRAL.

NO. TEMA	TEMAS	INSTRUMENTACION DIDACTICA	II/T	II/P	E.C.	CLAVE
4.1	CICLO FINANCIERO A CORTO PLAZO. A) CONCEPTO.	CONFERENCIAS DIDACTICAS				B.
4.2	ACTIVO CIRCULANTE B) DISPONIBLE REALIZABLE Y DE TRABAJO C) ORIGEN D) PARTIDAS O CUENTAS QUE LO INTEGRAN	LECTURAS COMENTADAS ELABORACION DE CUADROS SINOPTICOS.	1			2, 4, 5, 9, 13, 19.
4.3	PASIVO A CORTO PLAZO. A) CONCEPTO B) ORIGEN C) PARTIDAS O CUENTAS QUE LO INTEGRAN	CUESTIONARIOS DE REPASO EJEMPLOS DEMOSTRATIVOS. PRACTICAS DE APLICACION.	1			
4.4	PARTIDAS MONETARIAS Y NO MONETARIAS A) CONCEPTO		1			
4.5	CAPITAL DE TRABAJO A) CONCEPTO B) ELEMENTOS QUE LO INTEGRAN		1			
4.6	PRACTICAS DESARROLLADAS EN CLASE			3		

CLAVE 3111010001

ASIGNATURA CONTABILIDAD I

No. UNIDAD V HOMBRE: CAJA, BANCOS E INVERSIONES TEMPORALES

OBJETIVOS PARTICULARES DE LA UNIDAD  
IDENTIFICAR LOS VALORES DISPONIBLES CON QUE CUENTA LA ENTIDAD, SUS CARACTERISTICAS E IMPORTANCIA.  
ELABORAR CONCILIACIONES BANCARIAS, ARITMETICA Y CONTABLE. EJEMPLIFICAR DIVERSOS TIPOS DE INVERSIONES TEMPORALES, DESCRIBIR EL MANEJO DE LOS FONDOS DE CAJA.

No. TEMAS	TEMAS	INSTRUMENTACION DIDACTICA	H/T	H/P	E.C.	CLAVE B.
5.1	EFFECTIVO A) CONCEPTO B) MANEJO DE EFFECTIVO C) REGISTROS, AUXILIARES E INFORMES CUENTAS DE CHEQUES A) CONCEPTO B) CONCILIACIONES BANCARIAS ARITMETICA CONTABLE	LECTURAS COMENTADAS PROBLEMAS DE APLICACION  EJERCICIOS DENTRO DE CLASE  EJERCICIOS FUERA DEL AULA Y REVISION EN CLASE.  PRACTICAS DE APLICACION.	1			2,4,5, 7,9,16 ,17
5.3 5.4	REGISTROS AUXILIARES E INFORMES FONDOS DE CAJA A) CONCEPTO B) TIPOS DE FONDOS: FIJO Y VARIABLE C) FONDOS EN MONEDA EXTRANJERA D) REEMBOLSOS E) REGISTRO, AUXILIARES E INFORMES INVERSIONES TEMPORALES.		1			
5.5	A) CONCEPTO B) TIPOS: ACCIONES, BONOS Y VALORES C) COMPRA VENTA DE INVERSIONES D) PLUSVALIA Y MINUSVALIA. E) IMPUESTOS REFERIDOS F) DEDUCCIONES G) TRABAJACIONES EN MONEDA EXTRANJERA H) REGISTRO, AUXILIARES E INFORMES PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD APLICABLES REGLAS DE VALUACION REGLAS DE PRESENTACION		2			

HO. UNIDAD VI NOMBRE: CUENTAS POR COBRAR

OBJETIVOS PARTICULARES DE LA UNIDAD

DISTINGUIR LOS CONCEPTOS QUE FORMAN LAS CUENTAS POR COBRAR, SU ORIGEN; POR OPERACIONES EN MONEDA EXTRANJERA; SU REGISTRO Y AUXILIARES, EJEMPLIFICAR LAS VENTAS EN ABONOS CON RESCISION DE CONTRATO Y DETERMINAR LAS DIFERENTES MANERAS DE FINANCIAMIENTO COMO SON EL DESCUENTO DE DOCUMENTOS Y EL FACTORAJE.

HO. TEMA	TEMAS	INSTRUMENTACION DIDACTICA	H/T	H/P	E.C.	CLAVE
6.1	<p>CUENTAS POR COBRAR</p> <p>A) CONCEPTO</p> <p>B) CLASIFICACION:</p> <p>DE ACUERDO A SU DISPONIBILIDAD A CORTO Y LARGO PLAZO DE ACUERDO A SU ORIGEN; A CARGO DE CLIENTES Y OTROS DEUDORES.</p>	<p>LECTURAS COMENTADAS</p> <p>EJEMPLOS DEMOSTRATIVOS</p> <p>RESOLUCION DE EJEMPLOS</p> <p>RESOLUCION DE CASOS</p> <p>SOLUCION DE PRACTICAS</p> <p>CUESTIONARIOS DE REPASO</p> <p>PRACTICAS DE APLICACION</p>	1			<p>2.1.5.</p> <p>6.7.10</p> <p>12.17,</p> <p>19</p>
6.2	GARANTIA DOCUMENTAL		1			
6.3	<p>ORIGEN DE CUENTAS POR COBRAR</p> <p>A) POR VENTAS A CREDITO</p> <p>B) COMITADO COMERCIAL</p> <p>C) POR VENTAS EN ABONOS</p> <p>D) ARRENDAMIENTO FINANCIERO</p> <p>E) DESCUENTO DE DOCUMENTOS</p> <p>F) FACTORAJE</p>					
6.4	ESTIMACION POR CUENTAS INCOBRABLES		1			
6.5	TRANSACCIONES EN MONEDA EXTRANJERA					
6.6	PROVISIONES DE CONTABILIDAD APLICABLES					
6.7	<p>A) REGLAS DE VALUACION</p> <p>B) REGLAS DE PRESERVACION</p> <p>C) REGLAS DE LA INFLACION EN LAS CUENTAS POR COBRAR.</p>		1			
6.8	PRACTICAS DE VALUACION EN MONEDA					

No. UNIDAD VII NOMBRE: INVENTARIOS

OBJETIVOS PARTICULARES DE LA UNIDAD

DESCRIBIR LOS CONCEPTOS QUE FORMAN ESTE RUBRO, LOS DIFERENTES METODOS DE VALUACION Y TIPOS DE INVENTARIOS, CALCULAR SU VALUACION POR DIFERENTES METODOS, DETERMINAR LA ESTIMACION POR OBSOLESCENCIA Y EL MONTO ADECUADO, PARA EVITAR UNA SOBRE - INVERSION O UNA CARENCIA. RESOLVER LOS PROBLEMAS DE COMPRAS EN MONEDA EXTRANJERA, REGISTRAR LAS OPERACIONES QUE SE GENEREN.

No TEMA	TEMAS	INSTRUMENTACION DIDACTICA	H/T	H/E	E.C.	CLAVE
7.1	<p>INVENTARIOS</p> <p>A) CONCEPTO</p> <p>B) TIPO DE INVENTARIOS</p> <p>C) MERCANCIAS EN COMISION</p> <p>D) MERCANCIAS EN CONSIGNACION</p> <p>E) MERCANCIAS EN TRANSITO</p> <p>F) REGISTRO, AUXILIARES E INFORMES.</p>	<p>LECTURAS COMENTADAS</p> <p>EJEMPLOS DEMOSTRATIVOS</p> <p>EJERCICIOS EN CLASE</p> <p>RESOLUCION DE EJEMPLOS</p>	1			<p>3.1.1</p> <p>3.1.2</p> <p>1.1</p>
7.2	<p>METODOS PARA EL REGISTRO DE MERCANCIA</p> <p>A) PEPS</p> <p>B) UEPS</p> <p>C) PROMEDIOS</p> <p>D) COSTO IDENTIFICADO</p> <p>E) DETALLISTAS</p> <p>F) COMPRAS EN MONEDA EXTRANJERA.</p> <p>CONVERSION Y TRATAMIENTO CONTABLE.</p>	<p>PROBLEMAS DE APLICACION</p>	1			
7.3	<p>G) REGISTRO, AUXILIARES E INFORMES.</p> <p>CONCEPTOS QUE DETERMINAN EL VALOR DE LAS MERCANCIAS.</p>		1			
7.4	<p>A) CALCULO</p> <p>B) TRATAMIENTO CONTABLE</p> <p>PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD APLICABLES</p>		1			
7.5	<p>A) REGLAS DE VALUACION</p> <p>B) REGLAS DE INVENTARIOS.</p> <p>EFFECTOS DE LA INFLACION EN LA VALUACION DE INVENTARIOS</p> <p>PRACTICAS DESARROLLADAS EN CLASE</p>		1			

NO. UNIDAD	NOMBRE: PAGOS ANTICIPADOS	OBJETIVOS PARTICULARES DE LA UNIDAD	INSTRUMENTACION DIDACTICA	H/T	H/P	E.C.	CLAV
VIII		<p>CONCEPTOS Y CONCEPTOS QUE FORMAN ESTE RUBRO SU CLASIFICACION Y PRESENTACION EN LOS ESTADOS FINANCIEROS, DE ACUERDO A LA FECHA DEL PERIODO QUE SE CONSIDERA. CALCULAR SU AMORTIZACION AFECTACION A RESULTADOS.</p>					
8.1	<p>PAGOS ANTICIPADOS A) CONCEPTO B) TRATAMIENTO CONTABLE</p>	LECTURAS COMENTADAS	1				
8.2	<p>TRANSACCIONES EN MONEDA EXTRANJERA A) CONVERSION B) TRATAMIENTO CONTABLE</p>	EJEMPLOS DEMOSTRATIVOS	RESOLUCION DE EJEMPLOS				
8.3	<p>PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD APLICABLES. A) REGLAS DE VALUACION B) REGLAS DE PRESENTACION</p>	PROBLEMAS DE APLICACION	EJERCICIOS EN CLASE				
8.4	<p>PRÁCTICAS DESARROLLADAS EN CLASE.</p>	SOLUCION DE PRÁCTICAS					

No. UNIDAD	IX	NOMBRE: PASIVO A CORTO PLAZO		H/T	H/P	E.C.	CLAVE
		OBJETIVOS PARTICULARES DE LA UNIDAD					B.
		DETERMINAR LOS CONCEPTOS QUE FORMAN ESTE RUBRO, SU IMPORTANCIA, OBLIGACIONES CONTRACTUALES, DISTINGUIR LA OBLIGACION DE LA ENTIDAD COMO CAUSANTE O COMO RETENEDOR DE IMPUESTOS, CALCULAR LAS OBLIGACIONES POR OPERACIONES EN MONEDA EXTRANJERA Y SU REGISTRO CONTABLE.					
9.1	PASIVO A CORTO PLAZO A) CONCEPTO B) CLASIFICACION C) RUBROS QUE LO INTEGRAN CUENTAS POR PAGAR A) A PROVEEDORES B) OBLIGACIONES CONTRACTUALES C) PASIVOS ACUMULADOS D) DOCUMENTOS POR PAGAR E) PAGOS ANTICIPADOS DE CLIENTES F) CREDITOS BANCARIOS G) IMPUESTOS POR PAGAR COMO CAUSANTE Y COMO RETENEDOR. H) REGISTROS, AUXILIARES E IMPUGNES OPERACIONES EN MONEDA EXTRANJERA.	TEMAS		1			2, 3, 9, 9, 10, 10, 10, 17
9.2							
9.3							
9.4							
9.5							

RELACION DE PRACTICAS

PRAC. NO	NOMBRE DE LA PRACTICA	RELACION UNIDADES TEMATICAS	HORAS PRAC.	LUGAR DE REALIZACION
1	GUIA CONTABILIZADORA	II	2	
2	CATALOGO DE CUENTAS	III	3	
3	PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD		2	
4	LA CUENTA CON EJERCICIOS DE OPERACIONES BASICAS		5	
5	HOJA DE TRABAJO	IV	3	
6	CAPITAL DE TRABAJO; OBTENCION DE FIDESCOMISOS,	V	3	
7	SOLVENCIA		2	
8	CADA, CREACION DE FONDOS Y REEMBOLSOS		2	
9	CONCILIACION ARITMETICA		4	
10	CONCILIACION CONTABLE		2	
11	CONCILIACION CONTINUA		5	
12	INVERSIONES TEMPORALES EN CETES, INVERSIONES A CORTO PLAZO.	VI	2	
13	CUENTAS POR COBRAR A CREDITO EN CUENTA ABIERTA, A DEBERES Y CON GARANTIA.		1	
14	DESCUENTO DE DOCUMENTOS		2	
15	FACTURAJE (PURO Y CON RECURSO)		1	
16	ESTIMACION CUENTAS INCOBRABLES		2	
17	VENTAS EN ADELANO	VII	1	
18	MONEDA EXTRANJERA		1	
19	MERCANCIA EN COMISION		1	
20	MERCANCIA EN TRANSITO		1	
21	COSTOS IDENTIFICADOS		1	
22	DETALLISTAS		2	
23	PROMEDIOS		2	
24	P E P S		2	
25	U E P S		1	
26	ESTIMACION POR OBSOLESCENCIA	VIII	1	
27	SEGUROS		1	
28	GASTOS DE ORGANIZACION, INSTALACION, ETC.		1	
29	ESTIMACION DE PERJUICIOS PASIVOS	IX	1	

PROCEDIMIENTOS DE EVALUACION

EXAMEN PARCIAL DEPARTAMENTAL  
 EXAMEN PARCIAL DEPARTAMENTAL  
 EXAMEN PARCIAL DEPARTAMENTAL

BIBLIOGRAFIA

ELIZONDO LOPEZ ARTURO  
 EL PROCESO CONTABLE  
 CONTABILIDAD PRIMER NIVEL  
 9a. EDICION 75. REIMPRESION

RODRIGO FERNANDEZ JOAQUIN  
 CONTABILIDAD INTERMEDIA I  
 MC GRAW HILL MEXICO, 1991 208 PP.

ELIZONDO LOPEZ ARTURO  
 LA PROFESION CONTABLE  
 4a. EDICION  
 MEXICO ECASA 1990. 439 PP

LARA FLORES ELIAS  
 PRIMER CURSO DE CONTABILIDAD  
 7a. EDICION, MEXICO TRILLAS 1990

LARA FLORES ELIAS  
 SEGUNDO CURSO DE CONTABILIDAD  
 7a. EDICION MEXICO TRILLAS 1990

RODRIGO FERNANDEZ JOAQUIN  
 CONTABILIDAD BASICA  
 MC GRAW HILL

PERIODO	UNIDADES TEMATICAS	CLAVE	B	C
1ER. EXAMEN PARCIAL	I, II, III.	1	X	
2DO. EXAMEN PARCIAL	IV, V, VI	2	X	
3ER. EXAMEN PARCIAL	VII, VIII, IX	3	X	
		4	X	
		5	X	
		6	X	

## BIBLIOGRAFIA

CLAVE	B	C	
7	X		INSTITUTO MEXICANO DE CONTADORES PUBLICOS CODIGO DE ETICA PROFESIONAL MEXICO; INCP, 19 23 pp
8	X		INSTITUTO MEXICANO DE CONTADORES PUBLICOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD GENERALMENTE ACEPTADOS MEXICO, INCP, 1996
9	X		ROGERO LOPEZ JAVIER CONTABILIDAD INTERMEDIA 1a. EDICION, MEXICO 1991, 733 pp
10		X	HIRO ALVAREZ RAUL CONTABILIDAD INTERMEDIA I 7a. EDICION, TIRILLAS MEXICO 1992, 35 pp
11		X	MEHDEZ VILLANUEVA ANTONIO PRIMER CURSO METODO AUTODIDACTICO 1978, 250 pp
12		X	MEHDEZ VILLANUEVA ANTONIO SEGUNDO CURSO METODO AUTODIDACTICO
13		X	TORRES TOVAR JUAN CARLOS CONTABILIDAD I "INTRODUCCION A LA CONTABILIDAD" MEXICO DIANA, 1988 249 pp
14		X	TORRES TOVAR JUAN CARLOS CONTABILIDAD II 6a. EDICION MEXICO, DIANA 1989 326 pp
15		X	MC KULLER Y KENNEDY-S ESTADOS FINANCIEROS ACTUALIZACION DE ESTADOS FINANCIEROS UTEHA I.M.E.F.
16		X	ORTEGA PEREZ DE LEGR ARMANDO LA INFORMACION FINANCIERA EDITORIAL UTEHA
17		X	LARRY N. SALOMON PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD EDITORIAL ARIA
18		X	LEY GENERAL DE SOCIEDADES MERCANTILES
19		X	LEY GENERAL DE TITULOS Y OPERACIONES DE CREDITO

# ANEXOS

A – D



ASIGNATURA CONTABILIDAD I

CLAVE  
HOJA 10

DE 20

No. UNIDAD 4

NOMBRE LA CUENTA.- MOVIMIENTOS Y SALDOS DE LAS CUENTAS.

OBJETIVO PARTICULAR DE LA UNIDAD

EL ALUMNO OBTENDRA LOS CONOCIMIENTOS SOBRE EL MOVIMIENTO DE LAS CUENTAS, COMO BASE PARA LA APLICACION DE LA TEORIA DE LA PARTIDA DOBLE.

No TEMA	TEMAS	INSTRUMENTACION INDUCTIVA	HORAS			CLAVE BIBLIOG
			T.	P.	E.C.	
4.1	CONCEPTO DE CUENTA.	EL PROFESOR SOLICITARA AL ALUMNO QUE INVESTIGUE LA BIBLIOGRAFIA INDICADA.  EL ALUMNO INVESTIGARA Y EXPO-NDRA EL RESULTADO DE SUS INVESTIGACIONES. UTILIZANDO: PISAESOM, HOJA FOLIOS, ETC., DURANTE LA EXPOSICION HABRA SESION DE PREGUNTAS Y RESPUESTAS, PARA DAR REINTEGRACION ENTRE ALUMNO-ALUMNO PARA MAYOR COMPRENSION DE LOS MOVIMIENTOS Y SALDOS DE LA CUENTA.  SE EVALUARA CON BASE A LA INVESTIGACION ENTUESTA Y POR MEDIO DE CUESTIONARIOS.	15	10	2	1,2,3, 4,5/C
4.2	FINALIDAD.					
4.3	TECNICISMOS DE LA CUENTA.					
4.4	MOVIMIENTOS Y SALDOS DE LAS CUENTAS					

<p>Nº. UNIDAD 3 NOMBRE ELEMENTOS QUE DETERMINAN EL RESULTADO DEL EJERCICIO.</p>	<p>OBJETIVO PARTICULAR DE LA UNIDAD</p> <p>EL ALUMNO DISTINGUIRA LOS INGRESOS DE LOS EGRESOS DE UNA EMPRESA COMERCIAL, QUE LE SERVIRA DE CONOCIMIENTO BASICO PARA LA DETERMINACION DE UTILIDADES O PERDIDAS EN UN EJERCICIO CONTABLE.</p>
---	---

Nº. TEMA	TEMAS	INSTRUMENTACION DIDACTICA	HORAS		CLAVE BIBLIOS
			T.	P. E.C.	
3.1	<p>CONCEPTO DE INGRESO.                      CUENTAS QUE INTEGRAN LOS INGRESOS DE UNA EMPRESA.                      - VENTAS.                      - PRODUCTOS FINANCIEROS.                      - OTROS PRODUCTOS.                      RELACION CON LOS AUMENTOS DEL CAPITAL.</p>	<p>EL PROFESOR SOLICITARA AL ALUMNO QUE INVESTIGUE EN BIBLIOGRAFIA INDICADA.                      EL ALUMNO INVESTIGARA Y EXPO-NDRA EL RESULTADO DE SUS INVESTIGACIONES A TRAVES DE ROTAFOLIOS, PIZARRON, LAMINAS, ETC.</p>	2	2	1, 2, 3, 4, 5/C
3.2	<p>CONCEPTO DE EGRESOS.                      CUENTAS QUE INTEGRAN LOS EGRESOS DE UNA EMPRESA.                      - COSTO DE VENTA.                      - GASTOS DE VENTA.                      - GASTOS DE ADMINISTRACION.                      - GASTOS FINANCIEROS.</p>	<p>LOS ALUMNOS DESARROLLARAN EJERCICIOS DE SIMULACION DE INGRESOS Y EGRESOS EN EL AULA, PARA DETERMINAR LA UTILIDAD O PERDIDA OBTENIDA.                      SE EVALUARA CON BASE A LA</p>			

ASIGNATURA CONTABILIDAD I CLAVE HOJA 9 DE 20

No TEMA	TEMAS	INSIRUMENTACION DIDACTICA	HORAS			CLAVE
			T.	P.	E.C.	
	<p>OTROS GASTOS.                      RESECCION CON LAS DEDUCCIONES DE                      CAPITAL.</p>	<p>INVESTIGACION, LA EXPOSICION Y LOS                      EJERCICIOS DE SIMULACION.</p>				<p>88100</p>

INSTITUTO POLITECNICO NACIONAL  
SECRETARIA ACADEMICA  
DIRECCION DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR

PROGRAMA DE ESTUDIOS: CONTABILIDAD II  
 CLAVE: CREDITOS:  
 RAMA DE CONOCIMIENTO EN EL IPN: C.S.A.  
 AREA DE FORMACION CURRICULAR: MATEMATICA ( )  
 CIENCIAS NATURALES ( ) HISTORICO SOCIAL ( )  
 LENGUAJE Y COMUNICACION ( ) TECNOLOGICA (X)  
 TIPO DE ASIGNATURA: BASICA ( )  
 DE FORMACION GENERAL ( ) HUMANISTICA ( )  
 COMUN A LA RAMA (X) TECNOLOGICA (X)  
 ESPECIFICA DE CARRERA ( )  
 TIPO DE ESPACIO: AULA (X) TALLER ( ) LAB. ( )  
 OTRO(S) ( ) ESPECIFICO:  
 MODALIDAD: ESCOLARIZADA (X) ABIERTA ( )  
 SEMIABIERTA ( )  
 VIGENCIA A PARTIR DE: AGOSTO DE 1995

CARRERA O ESPECIALIDAD: TODAS LAS CARRERAS DE  
 C.S.A. DE LA MODALIDAD BIVALENTE DEL N.M.S. DEL  
 I.P.N.  
 SEMESTRE: TERCERO  
 ESCUELA(S) DONDE SE IMPARTE: TODOS LOS CECYT DE  
 CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS.  
 TIEMPOS ASIGNADOS:  
 GLOBAL: 18 SEMANAS/SEMESTRE.  
 TEORIA: 1 HRS/SEMANA. TOTAL HR./SEMESTRE 18  
 PRACTICA: 4 HRS/SEMANA. TOTAL HR./SEMESTRE 72  
 TOTAL: 5 HRS/SEMANA. TOTAL HR./SEMESTRE 90  
 ORGANIZACION: POR ASIGNATURA (X) POR AREA ( )  
 MODULAR ( )

ELABORADO POR: REP ACAD NMS IPN FECHA: JUNIO 95  
 REVISADO POR: DENIS FECHA: JUNIO 95  
 APROBADO POR: FECHA:  
 AUTORIZADO POR: FECHA:

FIRMAS Y SELLOS  
 APROBADO  
 AUTORIZO

EDUCACION GRÁFICA DE LA ASIGNATURA EN EL MARCO CURRICULAR.

1ER SEMESTRE	2º SEMESTRE	3ER SEMESTRE	4º SEMESTRE
COMPARTECIDA	COMPARTECIDA	COMPARTECIDA	COMPARTECIDA
GRUPOS	GRUPOS	GRUPOS	GRUPOS

No. UNIDAD 7	NOMBRE FORMULACION DE ESTADOS FINANCIEROS
--------------	---

OBJETIVO PARTICULAR DE LA UNIDAD

AL FINALIZAR LA PRESENTE UNIDAD, EL ALUMNO CON BASE A LOS CONOCIMIENTOS CONSTRUIDOS, FORMULARA EL ESTADO DE RESULTADO Y EL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA, MISMO QUE PROPORCIONARAN LA INFORMACION NECESARIA PARA LA TOMA DE DECISIONES.

No TEMA	TEMAS	HORAS			CLAVE BIBLIOG
		T.	P.	E.C.	
7.1	<p>ESTADO DE RESULTADOS.</p> <p>-CONCEPTO Y FINALIDAD.</p> <p>-FUENTE DE INFORMACION.</p> <p>-ELEMENTOS QUE LO INTEGRAN:</p> <p>ENCABEZADO.</p> <p>CUERPO.</p> <p>CALCE.</p> <p>-PRESENTACION DEL ESTADO DE RESULTADOS.</p> <p>INVENTARIOS PERPETUOS.</p> <p>ANALITICO O PORMENORIZADO.</p>	2	6	3	1, 2, 3, 4
	<p>INSTRUMENTACION DIDACTICA</p> <p>EL ALUMNO INVESTIGARA EN BIBLIOGRAFIA INDICADA, Y EXPONDRÁ EL RESULTADO DE SUS INVESTIGACIONES UTILIZANDO PIZARRON, LAMINAS, ROTAFOLIOS, DIAPOSITIVAS, ETC., PARA MOSTRAR LAS PARTES Y LA ELABORACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS. EL PROFESOR REFORZARA Y COMPLEMENTARA LA INFORMACION. LA EVALUACION SE EFECTUARA CON BASE A LOS TRABAJOS EXPUESTOS Y LA RESOLUCION DE PRACTICAS, DEBIDO Y BUENA ENTENDIDA</p>				

No. UNIDAD 9	NOMBRE PRACTICA FINAL
--------------	-----------------------

OBJETIVO PARTICULAR DE LA UNIDAD

AL FINALIZAR LA PRESENTE UNIDAD, EL ALUMNO REGISTRARA ASIENOS CONTABLES EN LOS LIBROS PRINCIPALES, ELABORANDO LA HOJA DE TRABAJO, BASE PRINCIPAL DE DATOS PARA LA ELABORACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.

No TEMA	TEMAS	INSTRUMENTACION DIDACTICA	HORAS			CLAVE BIBLIOG
			T.	P.	E.C.	
9.1	REGISTRO DE LIBROS PRINCIPALES. -DIARIO. -MAYOR.	EL PROFESOR PROPORCIONARA UNA PRACTICA FINAL. EL ALUMNO BAJO LA SUPERVISION DEL PROFESOR LA RESOLVERA CON BASE EN LOS CONOCIMIENTOS ADQUIRIDOS DURANTE EL PRIMERO Y SEGUNDO CURSO DE CONTABILIDAD.	5	5	5	
9.2	ELABORACION DE HOJA DE TRABAJO.	EN COORDINACION CON EL AREA DE COMPUTO, SOLICITAR LA APLICACION DE LA PRACTICA PARA QUE EL ALUMNO DISTINGA LAS VENTAJAS DEL USO DE LA TECNOLOGIA MODERNA.				
9.3	ELABORACION DE ESTADOS FINANCIEROS. -ESTADO DE RESULTADOS. -ESTADO DE SUTRACCION FINANCIERA.	(PRACTICA 10)				

NATURA CONTABILIDAD II

No TEMA	TEMAS	INSTRUMENTACION DIDACTICA	HORAS		CLAVE
			T.	P. E.C. BIBLIOG	

- ELEMENTOS QUE LO INTEGRAN:  
ENCABEZADO.  
CUERPO.  
CALCE.
- FORMAS DE PRESENTACION:  
CUENTA.  
REPORTE.

# ANEXOS

I – III



# CAPACITACION EN CONTABILIDAD

ANEXO I

## PROGRAMA DE LA ASIGNATURA

# CONTABILIDAD I

SECRETARIA ACADEMICA  
DIRECCION DE PLANEACION ACADEMICA  
COORDINACION DEL SISTEMA DE ENSEÑANZA ABIERTA  
MARZO 1993

SEMESTRE: 4d.  
CLAVE: 650  
CREDITOS: 12  
HRS./SEM: 6

EVALUACION SUMATIVA

El estudiante logró el objetivo de la Unidad, cuando:

- Registra en asientos de diario y esquemas de mayor las operaciones financieras de una entidad aplicando el Sistema de Inventarios Perpetuos y el Método de Valuación de Inventarios (U.E.P.S.) y elabore los Estados Financieros Básicos.

Lo anterior puede verificarse a través de una práctica con base en las operaciones que realiza una entidad comercial correspondiente a un período determinado, en la que se solicite al estudiante:

- Registrarlas en asientos de diario y esquemas de mayor, utilizando para el control de la compra-venta de mercancías el Sistema de Inventarios Perpetuos o Constantes.
- Determinar los movimientos y saldos.
- Elaborar la balanza de comprobación
- Efectuar el traspaso y los ajustes de las cuentas que determinan la pérdida o utilidad del ejercicio antes de impuestos.
- Elaborar el estado de resultados.
- Elaborar el estado de situación financiera.

Para lo anterior se recomienda considerar:

- El procedimiento seguido
- Presentación del ejercicio
- Resultado final.

# CAPACITACION EN CONTABILIDAD

PROGRAMA DE LA ASIGNATURA

## CONTABILIDAD II



SECRETARIA ACADEMICA  
DIRECCION DE PLANEACION ACADEMICA  
COORDINACION DEL SISTEMA DE ENSEÑANZA ABIERTA

SEPTIEMBRE 1993

SEMESTRE: 5°  
CLAVE: 651  
CREDITOS: 12  
HRS./ SEMANA 6

O B J E T I V O	SUGERENCIAS DE EVALUACION
UNIDAD III	<ul style="list-style-type: none"><li>- Diario Tabular.</li><li>- Diario de Caja y Operaciones Diversas.</li><li>- Pólizas con uno, dos y tres registros.</li><li>- Pasa por concentración a los libros Diario y Mayor.</li><li>- Afecta auxiliares de cuentas colectivas.</li><li>- Elabora Hoja de Trabajo.</li><li>- Realiza cierre de libros.</li><li>- Elabora Estados Financieros.</li></ul> <p>Para ello se requiere tomar en cuenta, no sólo el resultado final, sino la presentación y el procedimiento seguido.</p>

OBJETIVO	SUCERENCIAS DE EVALUACION
UNIDAD III	<p data-bbox="329 429 360 981"><u>EVALUACION DIAGNOSTICA</u></p> <p data-bbox="407 531 446 1471">En esta unidad los elementos a considerar para la evaluación diagnóstica son que los estudiantes manejen:</p> <ul data-bbox="486 1022 627 1471" style="list-style-type: none"><li>- Documentos fuente.</li><li>- Libro Diario y Mayor.</li><li>- Auxiliares de Cuentas Colectivas.</li><li>- Hoja de Trabajo.</li></ul> <p data-bbox="666 204 744 1471">Para esto se puede recurrir a un interrogatorio grupal, o bien considerar la evaluación sumativa de la unidad anterior.</p> <p data-bbox="831 715 862 981"><u>EVALUACION FORMATIVA</u></p> <p data-bbox="909 224 1019 1471">Durante el desarrollo de la Unidad se recomienda verificar que los estudiantes vayan identificando a cada uno de los sistemas de registro contable, tomando en cuenta participaciones así como actividades y registros.</p> <p data-bbox="1097 715 1128 981"><u>EVALUACION SUMATIVA</u></p> <p data-bbox="1176 183 1246 1471">El estudiante cubrió los objetivos de la unidad cuando, de acuerdo a datos proporcionados por el profesor:</p> <p data-bbox="1277 183 1348 1471">Registra las operaciones financieras de una entidad comercial, partiendo del documento fuente, por medio de los Sistemas.</p>



COLEGIO DE  
BACHILLERES

## CAPACITACION EN CONTABILIDAD

PROGRAMA DE LA ASIGNATURA

# CONTABILIDAD III

SECRETARIA ACADEMICA  
DIRECCION DE PLANEACION ACADEMICA  
COORDINACION DEL SISTEMA DE ENSEÑANZA ABIERTA

MARZO DE 1994

SEMESTRE: 6to.  
CLAVE: 652  
CREDITOS: 12  
HRS./ SEMANA: 6

OBJETIVO	SUGERENCIAS DE EVALUACIÓN
<p>UNIDAD III</p> <p>1 a) 3</p>	<p><u>EVALUACIÓN SUMATIVA</u></p> <p>El estudiante cubrió los objetivos de la unidad cuando, partiendo de comprobantes, registra operaciones financieras de una entidad utilizando:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Sistema de Pólizas con tres registros afectando auxiliares.</li> <li>-Sistema: Je Inventarios Perpetuos o Constantes, y el Método UEPS para la Valuación de Inventarios.</li> <li>-Libro Diario y mayor por concentración.</li> <li>-Mercancía en Tránsito nacional y extranjera, utilizando el procedimiento de tipo variable para el registro de moneda extranjera, asimismo el Endoso y descuento de documentos o factoraje, por el procedimiento de cuentas de orden o cuenta complementaria de activo.</li> <li>-Reposición del fondo fijo de caja.</li> <li>-Elaborar conciliaciones bancarias.</li> <li>-Elabore la Hoja de Trabajo.</li> <li>-Elabore el Estado de Resultados.</li> <li>-Elabore el Estado de Situación Financiera.</li> </ul> <p>Para lo anterior se recomienda considerar:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Las prácticas y ejercicios realizados en el transcurso del a unidad.</li> <li>-Los procedimientos seguidos.</li> <li>-Presentación del ejercicio resuelto.</li> <li>-Resultado final.</li> </ul> <p>O bien, se sugiere aplicar un examen en el cual se enuncien operaciones referentes al endoso y descuento de documentos o factoraje.</p>